



Sede educativa
Escuela superior de guerra
"Tte Grl L M Campos"

**TRABAJO FINAL INTEGRADOR DE
LA ESPECIALIZACIÓN EN HISTORIA MILITAR CONTEMPORÁNEA**

Título: "Configuración territorial israelí en la post guerra de los seis días 1967."

**Que para acceder al título de Especialista en Historia Militar Contemporánea
presenta el alumno CT Rafael Martin Barni**

Lugar y Fecha: CABA 16 de Agosto de 2022

Resumen

En este trabajo se aborda la evolución de las fronteras del estado de Israel desde su creación en 1948 hasta la finalización de la guerra de los Seis Días en 1967, detallando su devenir desde las primeras tierras compradas a árabes y ocupadas por colonos judíos que migraban de todas partes del mundo hasta la ocupación *per se* de territorios, regiones y ciudades habitadas por palestinos. Se detalla la progresión e incremento de superficie terrestre, abarcando enclaves, extensas zonas aptas para cultivos, y el control sobre la fuente del recurso hídrico más importante desde la llamada “partición de Palestina” por medio de la Organización de las Naciones Unidas, hasta casi cuadruplicar su extensión.

En segundo lugar se abordan los problemas políticos, sociales y económicos que surgen como consecuencia de la guerra de los Seis Días dentro de un contexto internacional y los procesos que hacen de algunos de esos problemas, temas de agenda actual en Medio Oriente, la Organización de Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y otros estados con intereses en la región.

Palabras clave: Palestina – Sionismo – Refugiados – Panarabismo

Índice	
Parte	Página nro
I. Resumen	1
II. Índice	2
III. Introducción	3-5
IV. Capítulo I: La evolución de las fronteras	6-28
V. Capítulo II: Problemas y dilemas en medio oriente	29-42
VI. Conclusiones	43-46
VII. Bibliografía	47-49

Introducción

Configuración territorial israelí en la post Guerra de los seis días 1967.

El estado de Israel, es un pequeño estado en la cuenca del Mar Mediterráneo, en oriente medio y rodeado de naciones árabes. Al norte limita con el Líbano, al Noreste con Siria, al Este con Jordania y los territorios Palestinos en Cisjordania y al Sur, Suroeste con Egipto. Posee 8.919.350 de habitantes y una superficie de 22.145 km².

Su ubicación geográfica en medio oriente es el nexo entre tres continentes y tres mares por donde gran parte del comercio mundial es canalizado. Es por su ubicación estratégica y luego por tratarse del epicentro de las tres religiones monoteístas que varios imperios pasaron por sus tierras luchando y muriendo por la posesión de las mismas.

A partir del año 60 a.C los judíos que aun vivían en Palestina lo hacían bajo el dominio del imperio romano de oriente conducido por el emperador Pompeyo. El resto de los judíos fuera de Palestina se encontraban dispersos por el mundo producto de haber sido echado de sus tierras en las sucesivas conquistas previamente mencionadas. Es de destacar que toda la comunidad judía dispersa por el mundo nunca abandonó su cultura, su religiosidad monoteísta, sus libros sagrados y su idioma. Esto explicará más tarde, el éxito del movimiento sionista a la hora de formar el estado de Israel.

Fue el sionismo impulsado por Theodor Herzl la chispa ideológica que motivó la migración judía dispersa por el mundo hacia Palestina para la creación del estado de Israel. Esto más los capitales financieros puestos a disposición por los mismos judíos que en gran parte eran capitales producto de conducir las actividades financieras en sus países anfitriones lograron materializar esta migración a la tierra prometida.

Por su parte los palestinos asentados en estas tierras fueron los grandes damnificados al tener que abandonar sus hogares por el reclamo histórico judío y carente de una autoridad nacional estatal que administre y regule su funcionamiento como pueblo, se vieron totalmente perjudicados, relegados y abandonados a su suerte.

Desde el nacimiento de este estado en medio oriente, el 14 de mayo de 1948, hasta la actualidad, la problemática del trazado definitivo de sus fronteras, consensuado, y aceptado por la comunidad internacional toda, ha sido tema primordial en la agenda tanto de los países de la zona de oriente medio, como así también de los países implicados en ella, con intereses variados y encontrados.

Los judíos han sido hábiles no solo en su organización, determinación y voluntad de vencer en el campo de combate para hacerse con su objetivo de crear el estado de Israel.

Han sabido colocarse en el “gris” de la letra del derecho internacional y de los acuerdos y convenios firmados por ellos mismos, haciendo interpretaciones de una u otra forma siempre por un lado para sacar rédito a su favor pero sin descuidar la aprobación de la comunidad internacional. Por el contrario la debilidad de los estados árabes son la antítesis de lo mencionado anteriormente, demostrando falta de organización, coordinación entre estados, egoísmos personales de las cabezas de estado, todo esto sumado a la falta de estructura estatal del pueblo palestino han ido creando las condiciones justas para el avance judío en su cometido.

Estos hechos, sumados a un sin número de hitos históricos a lo largo de la guerra fría, y en la post guerra fría, particularmente la 3ra guerra Árabe Israelí, conocida como “la guerra de los seis días”; devienen en un cúmulo de temas sensibles como soberanía, cultura, demografía, confrontaciones bélicas y otros que aun hoy no están resueltos y; según de qué lado de la frontera se encuentre el habitante de esta región, puede llegar a ser un tema sin solución viable. ¿Cómo incidió en medio oriente la configuración territorial obtenida por Israel al finalizar la guerra de los seis días en 1967?

La importancia de esta investigación radica en resaltar los procesos militares, sociales y geopolíticos que llevaron al estado de Israel a su actual configuración territorial, y en segundo lugar, comprender a través de dichos procesos las variadas situaciones problemáticas que han surgido, algunas de ellas aún sin resolver.

Voy a analizar el impacto que dejó la configuración territorial alcanzada por el estado de Israel, desde la Guerra de los seis días hasta la finalización de la guerra fría.

Como objetivo específico número 1 me he propuesto describir la evolución histórica de las fronteras de Israel, desde la guerra de la independencia en 1948 hasta la finalización de la guerra fría. (Cap Nro 1 “La evolución de las fronteras”)

Como objetivo específico número 2 me he propuesto explicar las distintas problemáticas surgidas a partir de las confrontaciones entre israelíes y palestinos desde la Guerra de los seis días en 1967 hasta la finalización de la guerra fría. (Cap Nro 2 “Problemas y dilemas en medio oriente”)

Cronología de las operaciones militares ejecutadas por las fuerzas armadas israelíes. Detalle de la evolución en el demarcado de las fronteras del estado de Israel desde su Independencia en 1948 hasta la actualidad. La guerra árabe-israelí - Alberto Maffey.

Problemática interna entre judíos y palestinos a partir de la ocupación de los territorios en Sinaí, Franja de Gaza, Cisjordania y altos del Golán de 1967. Negociaciones de paz

frustradas. Posibles soluciones frustradas después de la primera década de ocupación. La ocupación – Ahron Bregman.

En base a los objetivos de investigación planteados, esta investigación es de carácter explicativo.

Capítulo I: La evolución de las fronteras

Introducción.

El presente capítulo analiza la progresión de la morfología del estado de Israel teniendo en cuenta los antecedentes lejanos y centrando la atención en su evolución y sus cambios desde su creación en 1948 hasta la finalización de la guerra de los seis días.

Génesis del conflicto.

Cuando se habla de la historia de medio oriente, se habla de la historia de Palestina y la historia de Palestina es la historia de Jerusalén. Jerusalén, fundada por los judíos, tuvo toda su historia ligada a esta raza que la conquistó y perdió varias de veces. Por lo tanto, cuando se habla de Jerusalén, se habla de los judíos. (Maffey, 1979: 14)

Palestina, la tierra prometida a los judíos, es un estrecho porción de tierra entre el Mediterráneo y el río Jordán que se extiende al norte hasta Siria y al sur hasta el Sinaí, siendo sus primeros una tribu semita, los cananeos, y conocida desde entonces como la tierra de Canaan. Alrededor del 2000 a.C, los filisteos, procedentes de la isla de Creta, ocuparon su territorio y cambiaron su nombre por el de Filistina, de ahí su nombre: Palestina.

Según los libros sagrados, la conquista de Palestina fue una dura lucha para los hebreos. Josué, llamado luego Israel, el sucesor de Moisés, condujo a las doce tribus por fin a la victoria obteniendo con ella la Tierra Prometida.

Por otro lado el origen musulmán en Palestina se remonta entre el año 635 y 637 d.C cuando Omar, el segundo Califa de los llamados "Califas Ortodoxos", derrotó a los bizantinos y conquistó Palestina. El dominio musulmán de palestina llegaría hasta 1099 año en el cual con la primera cruzada triunfa el cristianismo y continuaría su dominio hasta 1187 año en el cual el sultán Saladino reconquista estas tierras y desde allí hasta el final de la 1ra guerra mundial en 1918 pasando por el dominio de mamelucos y luego turcos otomanos, Palestina permanece bajo dominio musulmán.

Fue la historia de los patriarcas y los distintos dominios que pasaron por Palestina los que hicieron de esta tierra uno de los lugares más importantes en medio Oriente y en el mundo. "Por ella pasaron Cananeos, Filisteos, egipcios, romanos, caldeos, persas, sarracenos, otomanos, seljucidas, turcos, bizantinos, mamelucos, cruzados, judíos, árabes, germanos, francos, cristianos y británicos". (Maffey, 1979: 14)

La declaración Balfour y el tratado de Sykes-Picot.

Durante los dos mil años de dominio a manos de diferentes conquistadores, las pequeñas comunidades judías esparcidas por el mundo luego de la "Diáspora", fueron creciendo y evolucionando. Este hecho, sumado al gran poder económico alcanzado por los judíos que dispersos por el mundo dominaban gran parte de los capitales financieros, y a fines del siglo XIX su persecución producto del rechazo de los países que los albergaban, devino en un sentimiento judío internacional que vio la oportunidad para regresar a la Tierra Prometida. Este sentimiento se materializó con el movimiento llamado "Sionismo": creado por Teodoro Herzl y cuyo primer congreso, fue efectuado en Basilea, sostuvo el propósito de crear para el pueblo judío un hogar en alguna parte del mundo. El único propósito que tenía este congreso era el de concretar la aspiración de miles de judíos que siempre anhelaron a "Sion" como el hogar definitivo para la raza hebrea. De esta manera, conjugando las grandes sumas de dinero del sionismo y un gran deseo de retornar a su tierra, es que se movilizaron los primeros pioneros en la primera década del siglo XX, las tierras de la región que naturalmente eran áridas comenzaron a ser aptas para el cultivo. Cuando la primera guerra mundial inició, los judíos comenzaron a migrar en forma masiva evitando la guerra, escapando de las persecuciones, y muchos creyeron que era la oportunidad para liberar a Palestina del dominio turco otomano que reinaba desde 1516 y establecer allí su hogar. El devenir de esta guerra llevó a Gran Bretaña a enfrentarse con los turcos y en 1917 las tropas inglesas al mando de Allenby conquistaron Jerusalén. Poco después, Inglaterra tenía el poder sobre toda Palestina.

El movimiento sionista solicitó al gobierno británico que su majestad reconociera el derecho a la obtención de un hogar judío en Palestina y así fue como en 1917, casi simultáneamente con la toma de Jerusalén, fue publicada en Inglaterra la llamada "Declaración Balfour", en la que el gobierno británico apoyaba a la constitución de un hogar nacional judío en Palestina. Sin embargo, esta declaración continuaba, "No se hará nada que pueda perjudicar los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías existentes en Palestina" Balfour (1917: 1) El texto de la declaración rezaba:

Foreign Office,

2 de noviembre de 1917.

Estimado Lord Rothschild:

Tengo el placer de dirigirle, en nombre del Gobierno de Su Majestad, la siguiente declaración de simpatía hacia las aspiraciones de los judíos sionistas, que ha sido sometida, y aprobada, por el Gabinete:

«El Gobierno de Su Majestad contempla con beneplácito el establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío y hará uso de sus mejores esfuerzos para facilitar la realización de este objetivo, entendiéndose claramente que no se hará nada que pueda perjudicar los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías existentes en Palestina, o los derechos y el estatus político de los judíos en cualquier otro país». Le quedaré agradecido si pudiera poner esta declaración en conocimiento de la Federación Sionista.

Sinceramente suyo,
Arthur James Balfour

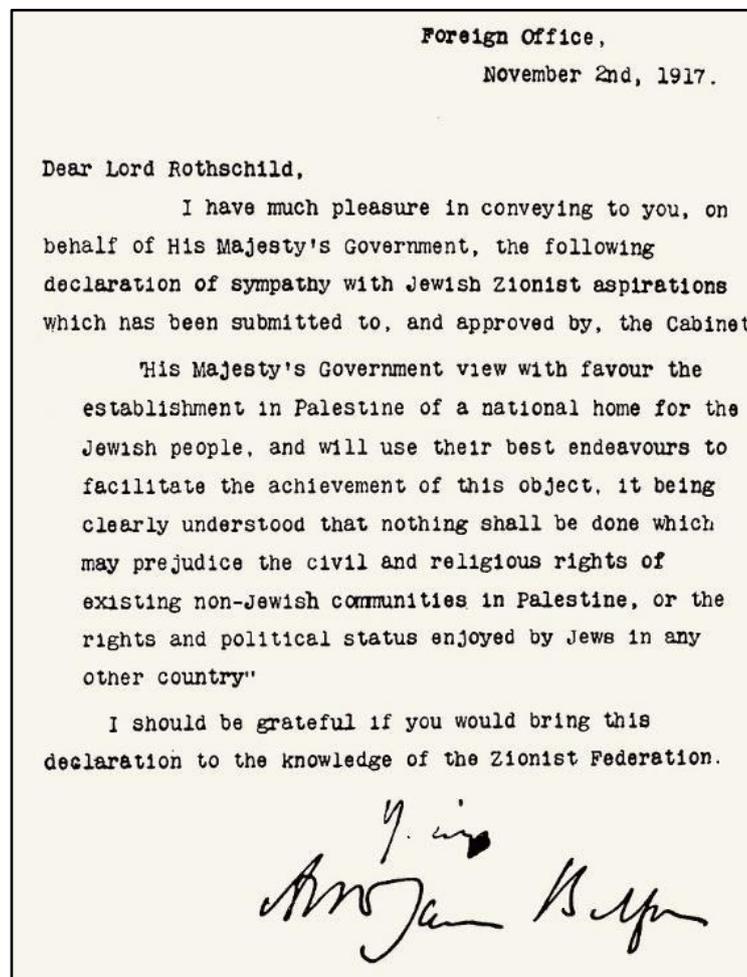


Figura 1: Original de la declaración Balfour. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Balfour

Pero de forma simultánea, en ese mismo año 1917, se conoció otra promesa de Inglaterra en Egipto, en la que el gobierno británico se comprometía ante la más alta autoridad musulmana, que los territorios que alguna vez habían pertenecido a los árabes, y que en ese momento se hallaban bajo dominio turco, serían devueltos a los árabes siempre y cuando ellos se rebelaran contra los turcos. Los árabes cumpliendo su palabra, se rebelaron y lucharon en la guerra al lado de los aliados contra turcos y alemanes pero los ingleses simplemente olvidaron la promesa y al mismo tiempo firmaron el tratado de Sykes-Picot mediante el cual prometían a Francia el actual estado de Siria, que era árabe.

El acuerdo Sykes-Picot fue un pacto secreto entre Gran Bretaña y Francia, con el consentimiento de la Rusia aún presoviética, para el reparto de las posesiones del Imperio Otomano en Oriente Próximo tras la Primera Guerra Mundial. Ratificado en mayo de 1916, el acuerdo estipulaba que — pese a las promesas realizadas a los árabes a cambio de su levantamiento contra los turcos— Siria, Irak, Líbano y Palestina se dividirían en áreas administradas por británicos y franceses. Finalmente, en la Conferencia de Paz de París (1919) se optó por un reparto de territorios entre británicos y franceses bajo la forma de mandatos de la Sociedad de Naciones.

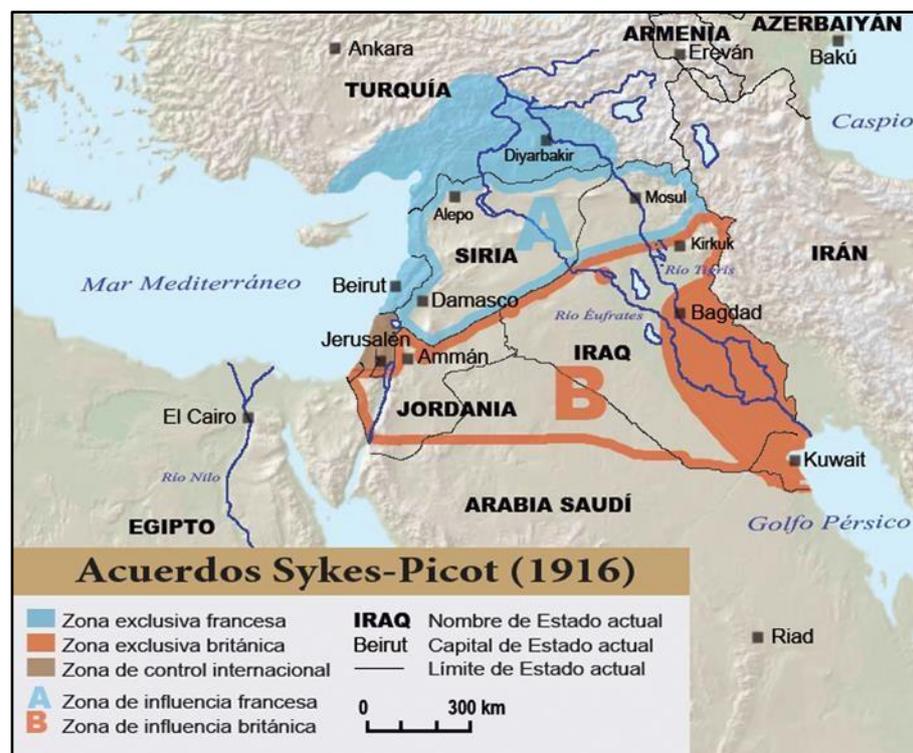


Figura 2: El plan para el reparto de Oriente Próximo entre británicos y franceses tras la derrota del Imperio Otomano, según el acuerdo Sykes-Picot Fuente: <https://recortesdeorientemedio.com/the-sykes-picot-agreement-1916-2/>

El acuerdo toma su nombre de sus dos principales negociadores, Sir Mark Sykes (por Gran Bretaña) y François Georges-Picot (por Francia). Tras una serie de conversaciones que habían comenzado en noviembre de 1915, los términos del pacto fueron detallados en una carta que el embajador francés en Londres, Paul Cambon, envió al ministro de Exteriores británico, Edward Grey, el 9 de mayo de 1916. El pacto fue confirmado unos días después, el 16 de mayo, en la carta con la que Grey contestó a Cambon (reproducida a continuación). El documento final se firmó el 19 de mayo, a lo que siguió un intercambio de notas formales el día 21 de ese mismo mes.

Tras el triunfo de la Revolución Rusa, el acuerdo fue divulgado por los bolcheviques el 23 de noviembre de 1917, y publicado asimismo tres días más tarde en el diario británico *The Manchester Guardian*.

Sir Edward Gray a Paul Cambon, 15 de mayo de 1916:

Tendré el honor de responder ampliamente en una nueva nota a la nota de Vuestra Excelencia del 9 del corriente, relativa a la creación de un Estado árabe, pero mientras tanto le agradecería que Vuestra Excelencia pudiera asegurarme que en aquellas regiones que, bajo la condiciones registradas en esa comunicación, se conviertan enteramente en francesas, o en las que los intereses franceses sean reconocidos como predominantes, se mantendrán todas las concesiones, derechos de navegación o desarrollo británicos existentes, y los derechos y privilegios de cualquier institución religiosa, escolar o médica británica.

El Gobierno de Su Majestad está, por supuesto, dispuesto a dar una garantía recíproca con respecto al área británica.

Sir Edward Gray a Paul Cambon, 16 de mayo de 1916:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de Vuestra Excelencia del 9 del presente, declarando que el Gobierno francés acepta los límites de un futuro Estado árabe, o Confederación de Estados, y de aquellas partes de Siria donde predominan los intereses franceses, junto con ciertas condiciones adjuntas, tal como resultan de discusiones recientes en Londres y Petrogrado sobre el tema.

Tengo el honor de informar a Vuestra Excelencia en respuesta que la aceptación de todo el proyecto, tal como está ahora, implicará la abdicación de considerables intereses británicos, pero, dado que el Gobierno de Su Majestad reconoce la ventaja para la causa general de los Aliados que implica produciendo una situación política interna más favorable en Turquía, están dispuestos a aceptar el arreglo al que ahora se ha llegado, siempre que se asegure la cooperación de los árabes, y que los árabes cumplan las condiciones y obtengan las ciudades de Homs, Hama, Damasco y Alepo. En consecuencia, queda entendido entre los Gobiernos francés y británico:

1. Que Francia y Gran Bretaña están dispuestas a reconocer y proteger un Estado árabe independiente o una Confederación de Estados árabes en las áreas (A) y (B) marcadas en el mapa adjunto, bajo la soberanía de un jefe árabe. Que en el área (A) Francia, y en el área (B) Gran Bretaña, tendrán prioridad de derecho de empresa y empréstitos locales. Que en el área (A) Francia, y en el área (B) Gran Bretaña, solo suministrarán asesores o funcionarios extranjeros a solicitud del Estado Árabe o Confederación de Estados Árabes.
2. Que en el área azul, Francia, y en el área roja, Gran Bretaña, podrán establecer la administración o el control directo o indirecto que deseen y que estimen conveniente concertar con el Estado Árabe o la Confederación de Estados Árabes.
3. Que en el área marrón se establezca una administración internacional, cuya forma se decidirá después de consultar con Rusia, y posteriormente en consulta con los otros Aliados, y los representantes del Sherif de La Meca.
4. Que se conceda a Gran Bretaña (1) los puertos de Haifa y Acre, (2) garantía de un determinado suministro de agua del Tigris y el Éufrates en el área (A) para el área (B). El Gobierno de Su Majestad, por su parte, se compromete a no entablar en ningún momento negociaciones para la cesión de Chipre a ninguna tercera Potencia sin el consentimiento previo del Gobierno francés.
5. Que Alexandretta será un puerto franco en lo que respecta al comercio del Imperio Británico, y que no habrá discriminación en las tarifas o instalaciones portuarias con respecto a la navegación británica y las mercancías británicas; que habrá libertad de tránsito para las mercancías británicas a través de Alexandretta y por ferrocarril a través del área azul, ya sea que esas mercancías estén destinadas u originadas en el área roja, o en el área (B) o en el área (A); y no habrá discriminación, directa o

indirecta, contra mercancías británicas en ningún ferrocarril o contra mercancías o barcos británicos en cualquier puerto que sirva a las áreas mencionadas.

Que Haifa será puerto franco en lo que respecta al comercio de Francia, sus dominios y protectorados, y no habrá discriminación en las tarifas o instalaciones portuarias en lo que respecta a la navegación francesa y las mercancías francesas. Habrá libertad de tránsito para las mercancías francesas a través de Haifa y por el ferrocarril británico a través de la zona marrón, ya sea que dichas mercancías estén destinadas a la zona azul, la zona (A) o la zona (B) o se originen en ella, y no habrá discriminación, directa o indirecta, contra mercancías francesas en cualquier ferrocarril, o contra mercancías o barcos franceses en cualquier puerto que sirva a las áreas mencionadas.

6. Que en el área (A) el ferrocarril de Bagdad no se extenderá hacia el sur más allá de Mosul, y en el área (B) hacia el norte más allá de Samarra, hasta que se haya completado un ferrocarril que conecte Bagdad con Aleppo a través del valle del Éufrates, y entonces solo con la concurrencia de los dos Gobiernos.

7. Que Gran Bretaña tiene derecho a construir, administrar y ser el único propietario de una línea férrea que conecte Haifa con el área (B), y tendrá derecho perpetuo a transportar tropas a lo largo de dicha línea en todo momento.

Queda entendido por ambos Gobiernos que este ferrocarril es para facilitar la conexión de Bagdad con Haifa por ferrocarril, y también queda entendido que, si las dificultades de ingeniería y los gastos que implica mantener esta línea de conexión en la zona marrón solo hacen que el proyecto inviable, que el Gobierno francés esté dispuesto a considerar que la línea en cuestión también puede atravesar el polígono Baniyas-Keis Marib-Salkhab Tell Otsda-Mesmie antes de llegar al área (B).

8. Durante un período de veinte años, el arancel aduanero turco existente permanecerá en vigor en la totalidad de las áreas azul y roja, así como en las áreas (A) y (B), y no habrá aumento en las tasas de arancel o conversión de *ad valorem* a tasas específicas se hará excepto por acuerdo entre las dos Potencias. No existirán barreras aduaneras interiores entre ninguna de las áreas antes mencionadas. Los derechos aduaneros que graven las mercancías destinadas al interior se cobrarán en el puerto de entrada y se entregarán a la administración del área de destino.

9. Se acordará que el Gobierno francés en ningún momento entrará en negociaciones para la cesión de sus derechos y no cederá tales derechos en el área azul a ninguna tercera Potencia, excepto el Estado Árabe o la Confederación de Estados Árabes sin el previo acuerdo del gobierno de Su Majestad, quien, por su parte, asumirá un compromiso similar con el gobierno francés en relación con la zona roja.

10. Los gobiernos británico y francés, como protectores del estado árabe, acordarán que ellos mismos no adquirirán y no consentirán que una tercera potencia adquiera posesiones territoriales en la península arábiga, ni consentirán que una tercera potencia instale una base naval ya sea en la costa este, o en las islas, del Mar Rojo. Sin embargo, esto no impedirá el ajuste de la frontera de Adén que sea necesario como consecuencia de la reciente agresión turca.

11. Las negociaciones con los árabes sobre los límites del estado árabe o confederación de estados árabes continuarán por el mismo canal que hasta ahora en nombre de las dos potencias.

12. Se acuerda que los dos gobiernos considerarán medidas para controlar la importación de armas a los territorios árabes.

Tengo además el honor de comunicar que, para que el acuerdo sea completo, el gobierno de Su Majestad propone al gobierno de Rusia un canje de notas análogas a las que intercambiaron este último y el gobierno de Vuestra Excelencia el pasado 26 de abril. Copias de estas notas serán comunicadas a Su Excelencia tan pronto como se intercambien. También me atrevo a recordar a Su Excelencia que la celebración del presente acuerdo plantea, para su consideración práctica, la cuestión de las pretensiones de Italia de participar en cualquier partición o reorganización de Turquía en Asia, tal como se formula en el artículo 9 del acuerdo del 26 de abril de 1915, entre Italia y los aliados.

El Gobierno de Su Majestad considera además que se debe informar al gobierno japonés del acuerdo ahora concluido.

De este modo ambiguo, Inglaterra había prometido la Palestina judíos y a árabes.

Maffey (1979: 42) Por consiguiente la llamada "Declaración Balfour" y el "Tratado de Sykes-Picot", fueron quizás el punto de partida de todo el conflicto árabe-israelí".

“No es de extrañar entonces que al poco tiempo, y ni bien se inició el mandato de Inglaterra sobre Palestina, empezaran los disturbios entre árabes y judíos. Disturbios basados en el brusco resurgimiento del nacionalismo que la guerra había despertado en unos y otros y que los hacía acreedores de la misma herencia.

Finalizada la primera guerra mundial, y durante el mandato de Inglaterra, la Organización

Sionista Internacional había sido reconocida por la Sociedad de las Naciones, como representante de los judíos en Palestina. En simultáneo, el grupo de judíos que constituían la “Agencia” en Palestina, compraba tierras a precios mayores de su valor real a los árabes. Así, en poco tiempo, grandes sectores en donde se aplicó una avanzada tecnología, pasaron a manos hebreas.

Durante el periodo entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial, los hebreos continuaron con la compra de tierras. Esto sumado a la creciente inmigración y al desarrollo de modernos sistemas de trabajo evidenció un gran éxito que despertó un foco de violencia entre pobladores judíos y árabes.

La guerra por la independencia.

Esta guerra fue una lucha librada por los judíos contra los ingleses que continuó, luego entre árabes y judíos que disputaban su herencia.

Se puede analizar en dos etapas, la primera, desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial hasta el momento en que las Naciones Unidas divide Palestina en dos estados, uno árabe y otro judío. Esta fue la lucha de las organizaciones clandestinas judías contra el ejército británico para obligarlo a retirarse de Palestina. La segunda etapa se inició en el momento en que los ingleses abandonaron el país y se desarrolló entre esas mismas organizaciones clandestinas que ya casi eran ejércitos regulares, y los ejércitos de los países árabes unidos en la llamada Liga Árabe. En general, ambas fechas abarcaron el período entre principios de 1946 y julio de 1949, momento en que fue firmado el tratado de cese de fuego entre árabes y judíos. El objetivo político de los israelíes, consistía en asegurar la posterior supervivencia en Palestina. Esta implicaba, luego de su formación, la seguridad necesaria dentro de un terreno rodeado por estados árabes hostiles y además la ocupación de un espacio funcional limitado por fronteras seguras, con aptitud para ser defendidas en el futuro.

El objetivo militar en la primera etapa fue la expulsión de las tropas inglesas. En la segunda fue la destrucción de las fuerzas árabes y la ocupación física de sus ciudades, especialmente la ciudad de Jerusalén a la que, por sus características de “ciudad santa”, los judíos la consideraban su antigua capital.

Estas acciones militares se complementaron con acciones políticas internacionales, cuya finalidad era la de obtener por parte de las Naciones Unidas el reconocimiento del estado de Israel. Si se lograba dicho reconocimiento, las acciones militares encontrarían apoyo en los países proclives a esa creación, lo que le daba cierto carácter legal.

A su vez, objetivo político de los árabes era impedir la formación del estado de Israel, y el objetivo militar la ocupación del territorio de Palestina, especialmente la ciudad de Jerusalén.

Por su parte, Inglaterra fue variando su apoyo entre una parte y la otra, esto tenía como fin político demorar al máximo su retirada de Palestina. Dicho objetivo se tenía como pretexto, la destrucción de las organizaciones subversivas judías.

En octubre de 1947 la votación en las Naciones Unidas, por la partición de palestina arrojó como resultado 33 votos a favor, 13 en contra y 10 abstenciones, que significaban los 2/3 necesario para lograr su cometido. Se aprobó mediante la resolución 181 de la Asamblea General de la ONU, que reflejaba la creación de un Estado de Israel y un Estado de Palestina, y que la ciudad de Jerusalén quedara bajo control internacional.

Si bien las reclamaciones territoriales entre ambas partes son previas, el conflicto actual es consecuencia directa del Plan de Partición, que sin embargo nunca llegó a aplicarse. Tras la primera guerra mundial, el imperio británico instituyó el mandato británico de Palestina con el beneplácito de la sociedad de naciones, antecesora de la ONU, para gestionar los territorios otomanos de las actuales Israel, Cisjordania, Gaza y Jordania. Los británicos decidieron abandonar el Mandato en 1947, y tanto judíos como árabes palestinos reclamaron el control sobre el territorio. Para solucionar la disputa, la recién nacida ONU estableció la Comisión Especial de Palestina (UNSCOP por sus siglas en inglés). Esta comisión propuso la llamada “solución de los dos Estados”, que quedaría reflejada posteriormente en la resolución 181.

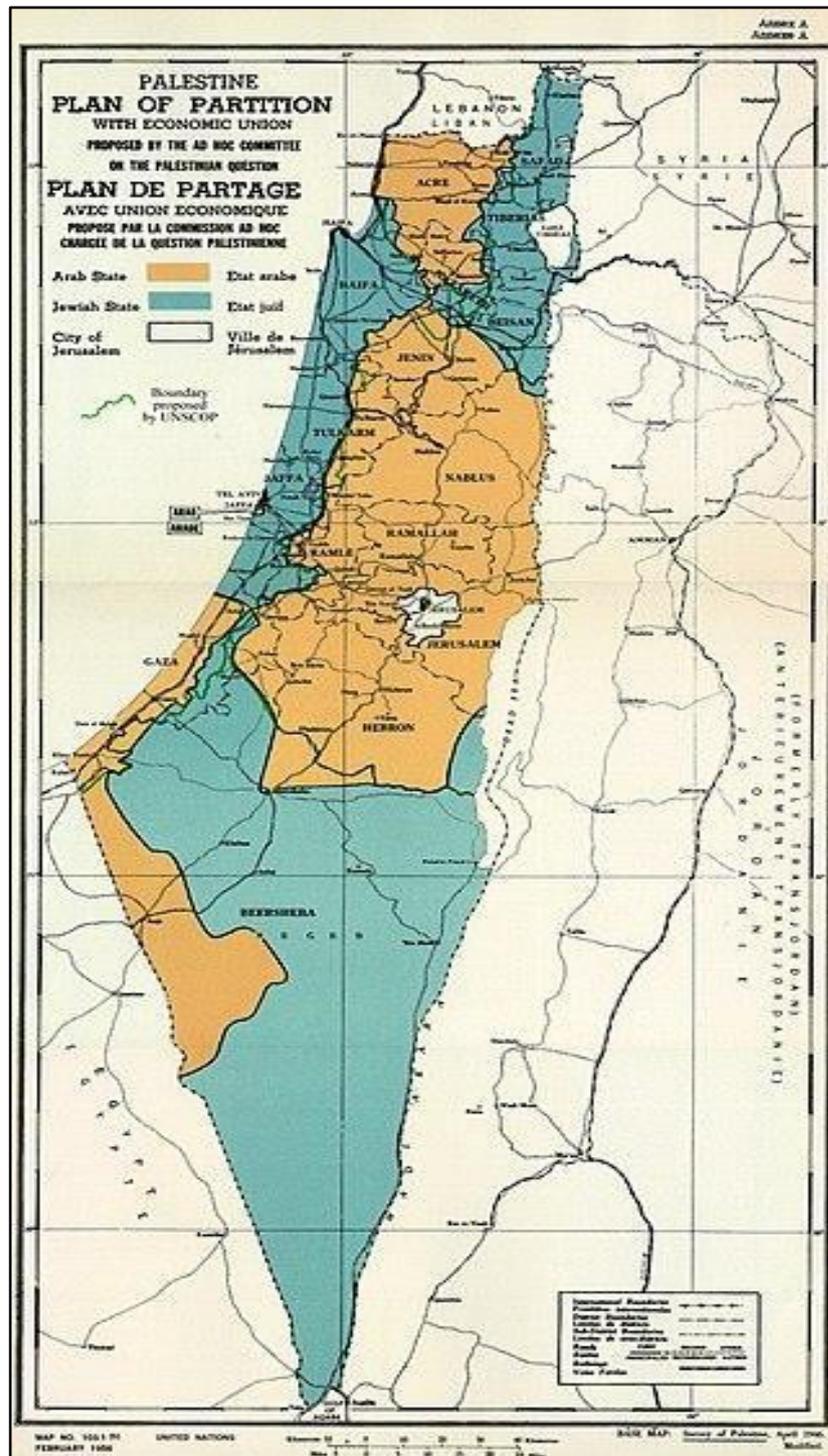


Figura 3: Plan de partición de Palestina 1947
 Fuente: https://en.wikipedia.org/wiki/United_Nations_Partition_Plan_for_Palestine#/media/File:UN_Palestine_Partition_Versions_1947.jpg

El plan proponía distribuir el territorio, dando aproximadamente la mitad a cada parte, a pesar de que los judíos representaban un tercio de la población y tenían solo un 7% de las tierras.

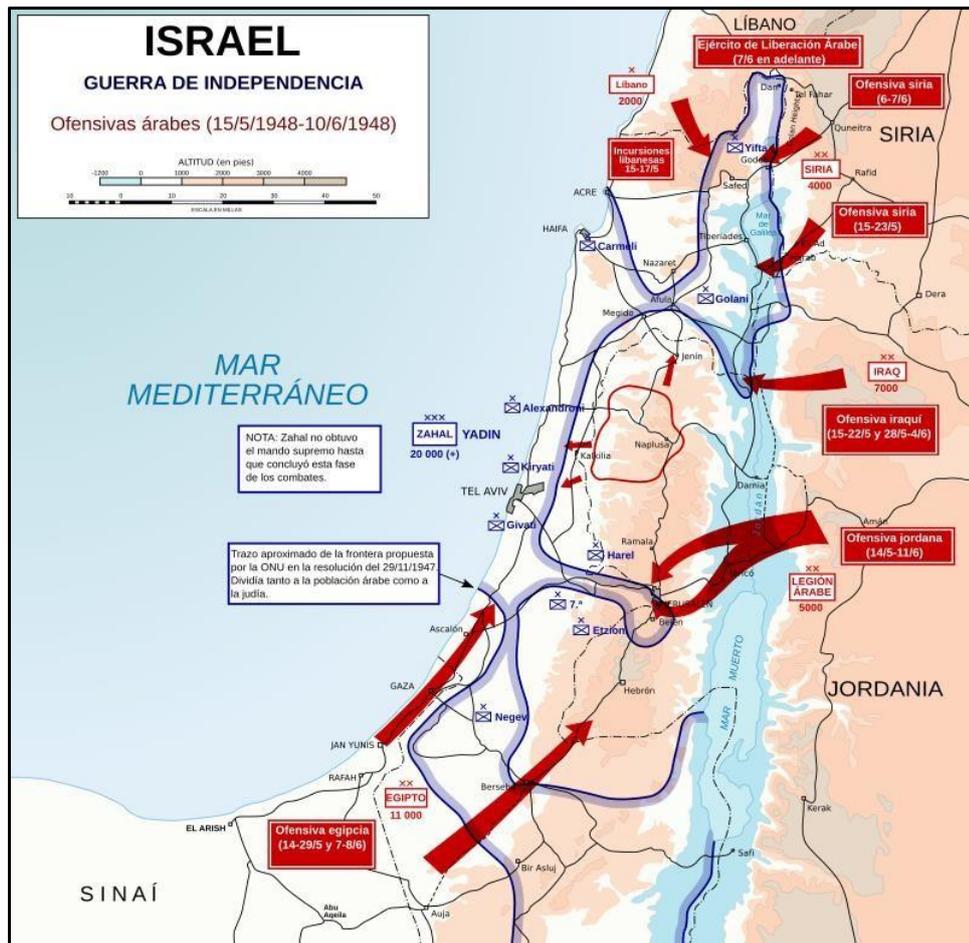


Figura 4: Guerra de la independencia de Israel Fuente:

<https://hasbarapp.org/articulo/la-guerra-de-la-independencia-1948-1949/>

Los árabes anunciaron que jamás aceptarían la partición y anunciaron que su aprobación no significaba otra cosa que la continuación de la lucha. En tanto los judíos aceptaron en principio pero la partición dejaba a estos sin la ciudad de Jerusalén. Considerando el resultado de la votación y la imposibilidad real de mantener su mandato en Palestina, Inglaterra decidió por fin retirarse el 14 de mayo.

Horas más tarde, y ya constituido el gobierno provisorio del nuevo estado de Israel, los ejércitos árabes traspasaron todas las fronteras, invadiendo Palestina e iniciando así la segunda etapa de la lucha. En esta etapa se desarrollaron operaciones de guerrilla entre los efectivos árabes y los judíos. Lo más significativo fue la lucha por la conquista de la ciudad de Jerusalén, es decir, el objetivo militar de ambos. Como consecuencia, más de 700.000 palestinos tuvieron que abandonar sus hogares en un éxodo que se conoce en árabe como la Nakba, (desastre).



Figura 5: Línea de armisticio de 1949 Fuente:

<https://www.bbc.com/mundo/noticiasinternacional-54162476>

De todos los intentos árabes por llegar al corazón de Palestina, solamente la Legión Árabe de Transjordania alcanzó la ciudad Vieja de Jerusalén el 18 de mayo y la rodeó. Luego de varios intentos de los judíos por tomar Jerusalén, finalmente a mediados de junio los árabes no tuvieron más opción que aceptar la propuesta de las Naciones Unidas de cese del fuego y el 17 de julio se firmó el armisticio en el cual Palestina quedaba dividida y Jerusalén también, esta división se mantuvo hasta 1967. Con esta contienda Israel logró la parte del objetivo político referente a la creación del estado mientras que el espacio funcional y la mínima seguridad debieron ser postergados.

Israel triunfó en el conflicto y de esta manera retuvo el 80 % del territorio palestino, lo cual fue convalidado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Esta victoria

además de ser un éxito militar, fue un hecho trascendental por el cual se consolidó la existencia del Estado.

La campaña del Sinaí.

Esta campaña militar israelí llamada “Operación Kadesh” tenía por finalidad obtener aquella parte de los objetivos políticos de Israel que no habían podido cumplir durante la lucha por la independencia. Estos eran conquistar y mantener fronteras seguras o en otras palabras, dar al estado un espacio funcional.

El objetivo militar de esta campaña era conquistar toda la península de Sinaí y la franja de Gaza, esto llevaba implícito el control del Canal de Suez. Al dominar estos terrenos, se alejaría el peligro de los centros vitales de Israel, otorgando un amplio espacio para la maniobra y proveyendo una defensa en profundidad. Asimismo eliminaba el peligro potencial que significaba la cercanía a bases palestinas y sus acciones terroristas.

Después de la Guerra de la Independencia de 1948, en la que las naciones árabes que rodean Israel atacaron al nuevo estado para prevenir su establecimiento, la población de Israel se enfocó en construir su nuevo país.

Pero estos esfuerzos fueron desviados por incontables incursiones terroristas. Israel fue forzado a adoptar medidas para detener estos ataques. Además, Gamal Abdel Nasser, el presidente egipcio, nacionalizó el Canal de Suez (que previamente era administrado por Inglaterra y Francia) y cerró sus aguas al transporte israelí. Esto cortó efectivamente la capacidad de comercio israelí con gran parte del mundo.

En una operación de 100 horas, las FDI tomaron control de toda la península de Sinaí, bajo el hábil mando del Tte. Grl. Moshe Dayan. El exitoso aterrizaje de paracaidistas de las FDI en los accesos al este del paso de Mitla cerca del Canal de Suez (que fue el primer aterrizaje paracaidista en la historia militar de Israel) lanzó la Campaña del Sinaí a las 17:00 horas del 29 de octubre de 1956. Una vez en tierra, las FDI avanzaron a través de los ejes sur y central en la península del Sinaí.

Al día siguiente, el 30 de octubre, una brigada reservista de las FDI, equipada con autobuses civiles requisados, negoció la difícil ruta del desierto a través de la Península y capturó a Sharm el-Sheikh en el extremo sur de la península del Sinaí. Después, Inglaterra y Francia se unieron a las FDI, realizando un ataque devastador a la Fuerza Aérea Egipcia, que hasta ese punto había estado en batalla con la Fuerza Aérea Israelí, dejándolo virtualmente discapacitado.

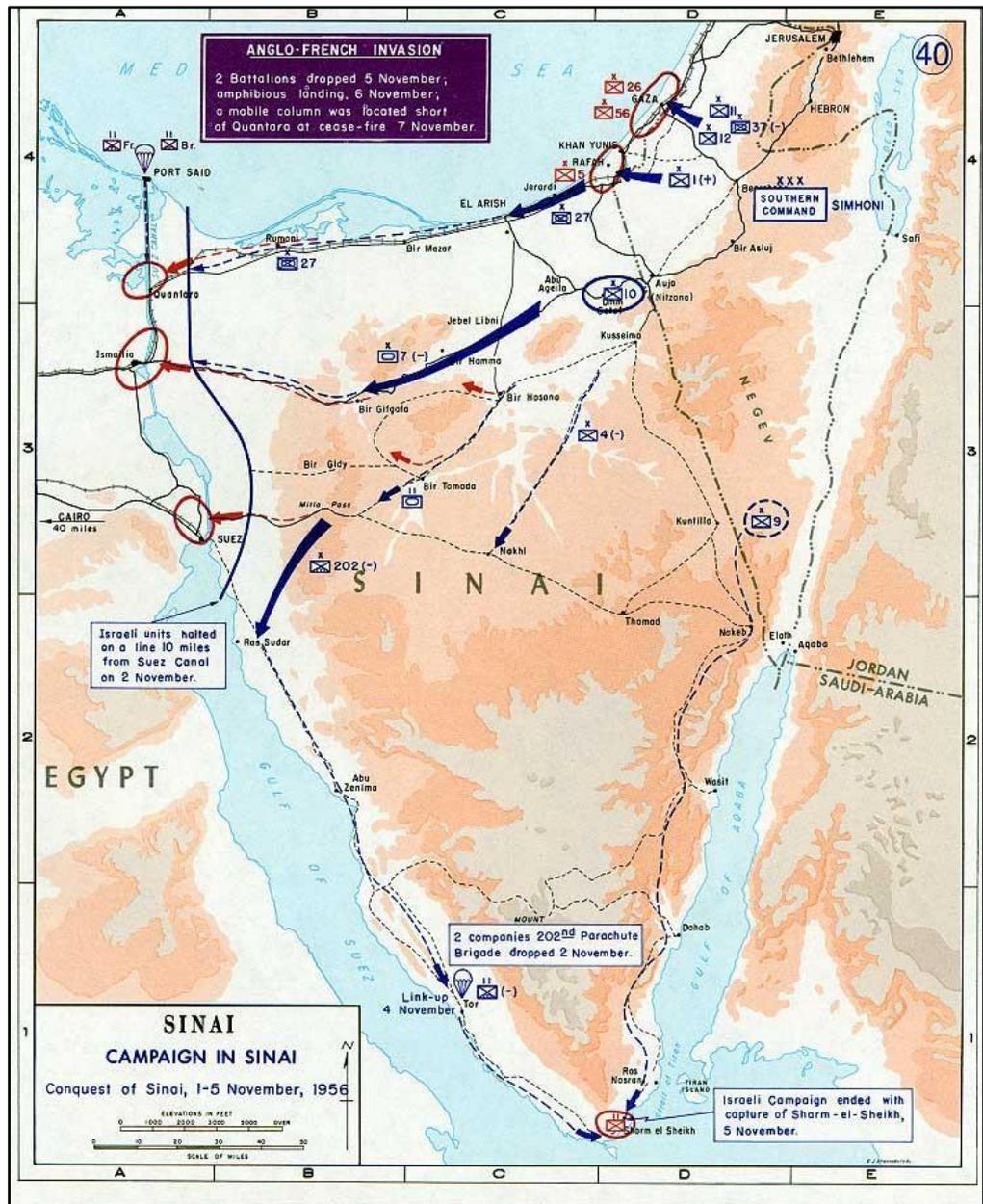


Figura 6: Campaña del Sinaí – Operación Kadesh
Fuente:

https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/9/96/1956_Suez_war_conquest_of_Sinai.jpg

El 2 de noviembre, un batallón de la Brigada Nahal, consiguió la segunda victoria significativa de la guerra lanzándose en paracaídas en El-Tor bajo el mando de Mordejai Gur (que después se convirtió en el décimo Jefe de Estado Mayor de las FDI). El batallón fue encontrado en tierra por el Batallón 890 de Paracaidistas. Este aterrizaje coronó el control de Israel sobre la Península de Sinaí aunque el territorio conquistado durante la Campaña fue rápidamente transferido a manos egipcias

Aunque Israel perdió 171 soldados en batalla, la Guerra del Sinaí es considerado un éxito militar impresionante, habiendo alcanzado su objetivo inicial que era detener ataques terroristas que emanaban de la frontera que Israel comparte con Egipto. Después de aquel éxito, el Tte. Grl. Moshe Dayan continuó contribuyendo al Estado de Israel y tuvo un rol clave en cuatro guerras así como en la negociación del histórico acuerdo de paz entre Israel y Egipto. Si bien durante esta operación, los judíos llegaron apenas a 16 km de distancia del canal de Suez, la presión ejercida por el presidente de los Estados Unidos, Eisenhower, al poner en juego el reconocimiento del estado de Israel, hizo que las fuerzas judías vuelvan a sus posiciones iniciales y nada de sus fronteras se vean modificadas durante esta campaña.

Un hecho trascendental de la campaña, fue que la determinación de la línea de cese de fuego estaría asegurado del lado egipcio por efectivos de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) UNEF por su sigla en inglés (*United Nations Emergency Force*), Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas. Esto de ningún modo satisfacía las necesidades de fronteras seguras que Israel buscaba.

La campaña de los seis días.

El 18 de mayo de 1967 el presidente egipcio Gamal Abdel Nasser exigió a las Naciones Unidas que retire las fuerzas de emergencia que se habían instalado en 1956 y movilizó cerca de ochenta mil hombres a la península. Al día siguiente firmó un pacto bélico con Siria, Irak y Jordania y anunció un nuevo bloqueo marítimo en los estrechos de Tiran para los buques israelíes que finalmente concretó el día 22 de mayo.

Israel consideró estos dos hechos como una causa de guerra y el día 5 de junio de 1967 lanzó la “operación foco”. A través de la “operación foco” Israel atacó las bases aéreas egipcias, más importantes desmantelándolas y produciendo la pérdida de casi la mitad de sus aviones, lo que dio una ventaja a Israel en cuanto a combates aéreos.

A esta acción le siguió la penetración israelí de la península del Sinaí y de la franja de Gaza, donde si bien los palestinos estaban armados por el gobierno egipcio, las tropas israelíes no encontraron grandes resistencias.

El ejército jordano reaccionó lanzando una serie de bombardeos a Jerusalem occidental y a los edificios más emblemáticos del gobierno hebreo, entre ellos, a la casa de gobierno y a la sede de la agencia judía. El ejército israelí no tardó en responder con un ataque aéreo que neutralizó en gran medida a la fuerza jordana.

Siria por su parte, bombardea el 6 de junio los asentamientos israelíes ubicados en Galilea desde los altos del Golán, mientras las fuerzas armadas israelíes continuaban avanzando por el Sinaí y ocupaban definitivamente la franja de Gaza.

El 7 de junio al ocupar la ciudad egipcia Sharm el-Sheik Israel logró abrir el paso de sus buques por los estrechos de Tiran. La presión de las fuerzas israelíes en este punto, hizo que el gobierno de Nasser declare inmediatamente un estatuto de agua internacional de paso libre para los barcos mercantes israelíes. Al finalizar el día, Israel había ocupado toda la península llegando al canal de Suez.

Al mismo tiempo, expulsó al ejército iraquí de Jerusalen y ocupó la ciudad vieja, varias ciudades de Cisjordania obligando al ejército jordano a retirarse. Al amanecer del 8 de junio Israel tenía todos los frentes controlados, el gobierno de Irak había retirado la mayor parte de sus tropas y Egipto realizó una tregua con el gobierno israelí. Sin embargo, Siria se negó a pactar un cese de fuego y atacó varias colonias judías desde los altos del Golán. La razón fundamental para que Siria no quisiese un cese de fuego fue por el control de las aguas del Rio Jordán que el plan Johnston le había otorgado al gobierno israelí y el asentamiento militar y de colonias israelíes alrededor del lago de Tiberiades. Este plan integral fue elaborado por el embajador especial de Estados Unidos, Eric Johnston, en 1953, para el desarrollo regional del sistema del río Jordán. La esperanza era que reduciría los conflictos regionales promoviendo la cooperación y la estabilidad económica. Los dos principales ribereños, Israel y el Reino de Jordania, tenían sus propios planes para el desarrollo del agua, pero cada uno se opuso al plan del otro. Eric Johnston intentó llegar a un plan unificado a través de negociaciones que se ocupaban de las cuotas de agua, el uso del agua de Jordania para fuera del área de la cuenca hidrográfica, el uso del Mar de Galilea (también llamado Lago Tiberiades o Lago Kinneret) como área de almacenamiento, incorporando el Río Litani en el sistema del Jordán y supervisión internacional.

Las negociaciones duraron de 1953 a 1955 y se negoció el Plan Unificado, con Johnston desempeñando el papel clave en impulsar los compromisos. El Plan Unificado fue aceptado por los comités técnicos de la Liga de Estados Árabes (Liga Árabe) e Israel. El gobierno de Israel informó a Estados Unidos que aceptaría el plan, pero en octubre de 1955, los árabes decidieron no ratificarlo. De hecho, ha habido implementación del Plan Johnston por parte de Israel y por separado por Jordania.

El 9 de junio, pese al bombardeo sirio al valle de Jule al norte de Israel y la continuación de su ofensiva en Galilea, la respuesta israelí destruyó la fuerza aérea siria, por lo que los combates tuvieron que desarrollarse de forma terrestre.

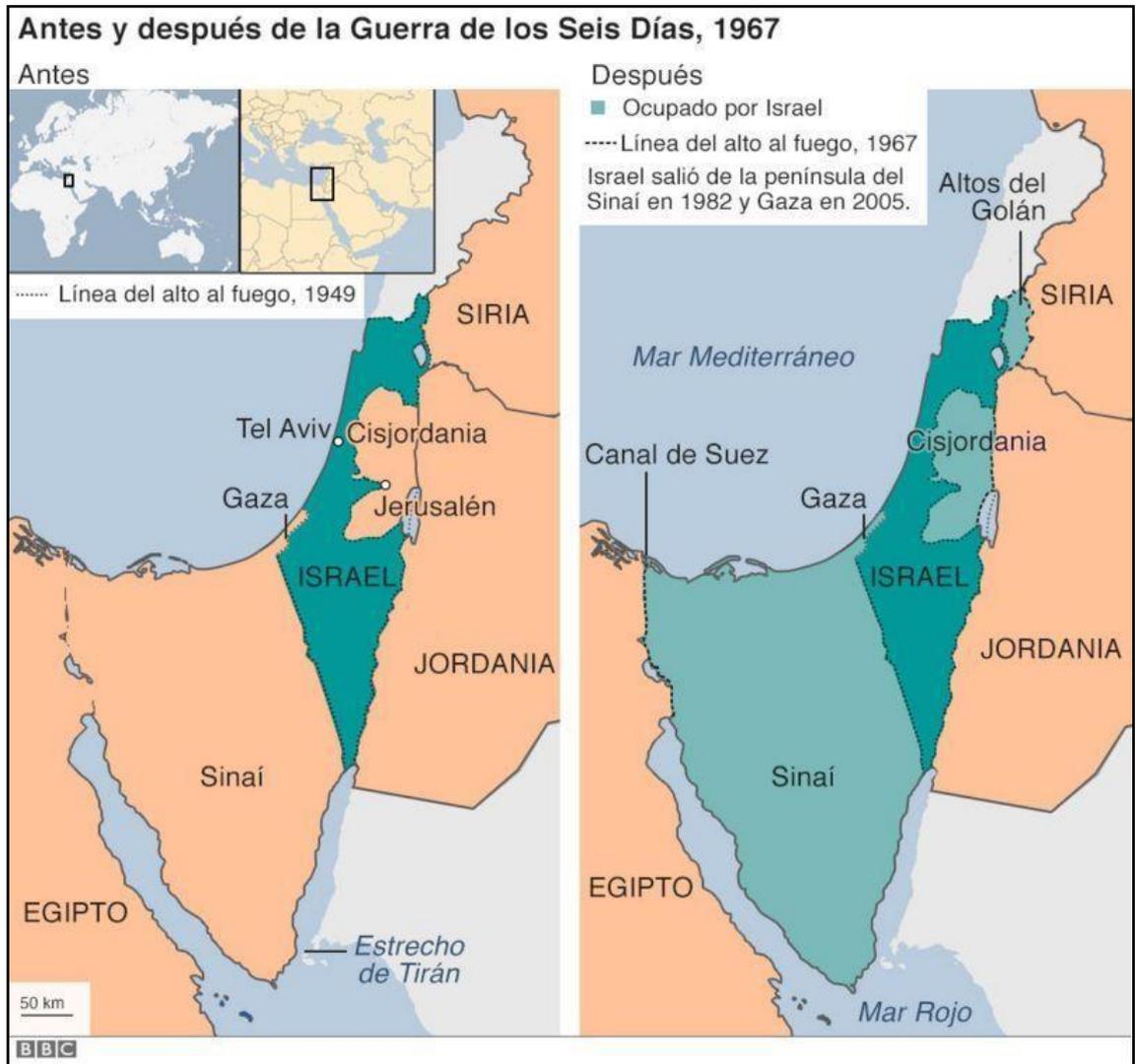


Figura 7: Antes y después de la guerra de los Seis Días, 1967. Fuente:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-40139818>

Noureddin al-Atassi, el presidente sirio desplegó unos 70 mil hombres para hacer frente a Israel y defender las alturas del Golan, pero nada detuvo a las tropas hebreas que lograron su ocupación para el día siguiente.

“La guerra finalizó con la exigencia del consejo de seguridad de las Naciones Unidas de cesar el fuego, de todas formas Israel no tenía más contendientes y había aumentado su territorio considerablemente” (Rossetto, 2013: 39).

Al finalizar el conflicto Israel incorporó la franja de Gaza, el Sinaí, los altos del Golán, parte de Cisjordania y Jerusalen oriental. "Era evidente que Israel había logrado consolidar sus fuerzas armadas y que era capaz de gestionar la defensa de su territorio sin ayuda internacional" (Rossetto, 2013: 39). Así se convertía Israel en la potencia ocupante de Medio Oriente. El 1ro de septiembre de 1967, en la localidad de Jartum, Sudan, se reunieron los líderes de los países árabes y firmaron la resolución de Jartum, llamando a la lucha continua contra el estado de Israel y por ninguna razón se debía negociar ni reconocer al estado de Israel. Su texto contemplaba:

La conferencia ha afirmado la unidad de los estados árabes, la unidad de acción conjunta y la necesidad de coordinación y eliminación de todas las diferencias. Los reyes, presidentes y representantes de los demás Jefes de Estado árabes presentes en la conferencia han afirmado la posición de sus países por la implementación de la Carta de Solidaridad Árabe que se firmó en la tercera conferencia cumbre árabe en Casablanca.

La conferencia ha acordado la necesidad de consolidar todos los esfuerzos para eliminar los efectos de la agresión sobre la base de que las tierras ocupadas son tierras árabes y que la carga de recuperar estas tierras recae en todos los Estados árabes.

Los Jefes de Estado árabes han acordado unir sus esfuerzos políticos a nivel internacional y diplomático para eliminar los efectos de la agresión y asegurar la retirada de las fuerzas israelíes agresivas de las tierras árabes que han estado ocupadas desde la agresión del 5 de junio. Esto se hará en el marco de los principios fundamentales por los que se rigen los estados árabes, es decir, no paz con Israel, no reconocimiento de Israel, no negociaciones con él e insistencia en los derechos del pueblo palestino en su propio país.

La conferencia de ministros árabes de finanzas, economía y petróleo recomendó que la suspensión del bombeo de petróleo se utilice como arma en la batalla. Sin embargo, después de estudiar a fondo el asunto, la conferencia cumbre ha llegado a la conclusión de que el bombeo de petróleo en sí mismo puede utilizarse como un arma positiva, ya que el petróleo es un recurso árabe que puede utilizarse para fortalecer la economía de los estados árabes directamente afectados por la agresión, para que estos estados puedan mantenerse firmes en la batalla. Por lo tanto, la conferencia ha decidido reanudar el bombeo de petróleo, ya que el petróleo es un recurso árabe positivo que puede utilizarse al servicio de los objetivos árabes. Puede contribuir a los esfuerzos por permitir que los Estados árabes que estuvieron expuestos a la agresión y por lo tanto perdieron recursos

económicos se mantengan firmes y eliminen los efectos de la agresión. De hecho, los estados productores de petróleo han participado en los esfuerzos para que los estados afectados por la agresión se mantengan firmes frente a cualquier presión económica.

Los participantes en la conferencia aprobaron el plan propuesto por Kuwait para establecer un Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social sobre la base de la recomendación de la conferencia de Bagdad de ministros árabes de finanzas, economía y petróleo.

Los participantes han coincidido en la necesidad de adoptar las medidas necesarias para fortalecer la preparación militar para enfrentar todas las eventualidades.

La conferencia ha decidido acelerar la eliminación de las bases extranjeras en los Estados árabes.

Por su parte el consejo de seguridad de las Naciones Unidas aprobó la resolución número 242, por la que exigía a Israel retirar sus tropas de los territorios que había ocupado durante la guerra y volver a la línea de armisticio de 1949, además, reclamaba a los países árabes a reconocer al estado de Israel y respetar las líneas de armisticio, promoviendo la paz entre los dos pueblos.

Durante esta breve guerra en junio de 1967 Israel conquistó la vasta península del Sinaí

(Territorio egipcio), la franja de Gaza (ocupada militarmente por Egipto), Cisjordania y Jerusalén oriental (bajo previa administración jordana) y los Altos del Golán (de soberanía siria). A pesar de la contundente victoria militar, Israel no logró negociar la paz con sus vecinos árabes.

Cabe señalar, por la importancia que representa que la ciudad de Jerusalén ocupada y controlada en su totalidad por Israel aún sigue siendo un tema controversial en la comunidad internacional ya que a pesar de que haya sido ocupada en su totalidad durante la guerra de los seis días, su status jurídico se remite a la declaración de la ONU en 1947 a través de la resolución número 181 cuando al hacer el plan de partición de Palestina, se aclaraba que Jerusalén no debía estar bajo el control ni de judíos ni de palestinos, empero, debía estar bajo administración internacional y recién a los diez años de esta modalidad, llamar a un referéndum sobre su futuro. (Peter Hiler, 2017) “En 1980, el Parlamento israelí declaró todo el territorio de la ciudad como capital indivisible. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas declaró nula dicha anexión en la resolución 478 y, desde entonces, la ha ratificado repetidas veces.” Por su parte, la OLP al declarar el estado

de Palestina, incluyó a Jerusalén como su capital. En los acuerdos de Oslo de 1993, 136 de los 193 miembros de la ONU reconocieron el estado de Palestina y a Jerusalén como su capital. La realidad al día de hoy es que Jerusalén sigue bajo control y administración israelí y de no haber un acuerdo interno entre Israel y la autoridad palestina, dudosamente se llegue a una resolución que deje conforme a todos.

Por otro lado, los altos del Golán también merecen un párrafo aparte, ya que en materia de derecho internacional, Israel vuelve hacer caso omiso de los acuerdos de la ONU. Mientras la



Figura 8: Mapa de la ocupación de Palestina.

Fuente: <https://palestinalibre.org/articulo.php?a=49848>

Organización de las Naciones Unidas, a través de su resolución 242 acepta de forma unánime el estatus de “territorios ocupados” a los altos del Golán, Israel los reconoce como “territorios en disputa”. Si bien, estos territorios no han sido formalmente anexionados, Israel los ha integrado al sistema administrativo desde 1981, ofreciendo a sus habitantes la ciudadanía israelí y aplicándoles su sistema legal, administrativo y jurisdiccional, por medio de una ley sancionada por su parlamento aunque por su parte la ONU en diciembre de 1981 declaró “nula y sin valor” esta arbitrariedad por medio de su resolución número 497. Los altos del Golán son importantes ya que representan

geográficamente una ventaja militar para quien la ocupa por la misma ventaja que las alturas otorgan a las tropas militares, son importantes para la seguridad del estado de Israel y sobretodo y lo más importante, en ellas se encuentra la principal fuente de aprovisionamiento hídrico del estado.

Con el correr de los años Israel no mantuvo toda la extensión territorial obtenida como resultado de la guerra de los seis días. Bajo la propuesta emanada de la resolución Nro 242 del

Consejo de las Naciones Unidas de “Tierra por paz” Israel emplea esta estrategia en busca de paz con las naciones vecinas árabes y sobre todo busca reconocimiento del mundo árabe como estado, devolviendo tierras a quienes se las habían quitado en 1967. En primer lugar pone en práctica este plan con Egipto en al año 1979. El tratado de paz con Egipto consistía la finalización del estado de guerra entre los dos países, fin de hostilidades y violencia, establecimiento de relaciones diplomáticas, económicas y culturales, eliminación de obstáculos para el comercio y el libre movimiento, retiro tanto de tropas como de asentamientos civiles israelíes del Sinaí, y el libre paso de barcos israelíes por el canal de Suez.

Para el año 2005, de forma unilateral el parlamento israelí aprueba la retirada de la franja de Gaza y ese mismo año se lleva a cabo dejando este territorio en manos del control de Hamas. No obstante si bien Israel se retira de este territorio ocupado desde la finalización de la guerra de seis días, aún mantiene el control del espacio aéreo y su frontera marítima, ejerciendo aun control de forma indirecta.

Sinaí y Gaza son los dos territorios que Israel decide entregar y no retener. Entre los motivos principales se encuentran la falta productividad de estos territorios y el beneficio dentro de la comunidad internacional por mostrarse colaborativo y pro activo en busca de una solución a la causa palestina.

Conclusiones

El impacto geopolítico de la guerra de los seis días es trascendente ya que por medio de las operaciones militares efectuadas por las fuerzas de defensa israelíes, el estado casi cuadruplica su territorio tomando el control físico de la península del Sinaí, la franja de Gaza, los altos del Golán, Cisjordania y la capital Jerusalen, obteniendo de este modo el espacio funcional, profundidad estratégica, control sobre la naciente de las aguas del Rio Jordan, y pasando a ser la nación reconocida por la comunidad internacional como la potencia ocupante de medio oriente.

En el plano militar, por tercera vez desde la creación del estado, las fuerzas de defensa israelíes demuestran a las fuerzas armadas de las naciones árabes vecinas y del mundo, que son el instrumento militar de un estado que ha llegado para quedarse en Palestina y que difícilmente cederá a sus reclamos de soberanía.

A pesar de la ambigua declaración Balfour en 1917, los judíos siempre fueron beneficiados por los acuerdos y las resoluciones emanadas de la Organizaciones de las Naciones Unidas, y de forma indirecta perjudicados y/o postergados los intereses de las naciones árabes en Medio Oriente.

Capítulo II: Problemas y dilemas en medio oriente Introducción.

El presente capítulo enumera y define cuales son las circunstancias problemáticas surgidas a partir de la finalización de la guerra de los seis días, atravesando no solo la temática militar, sino también la política, social y económica entre otras, poniendo de manifiesto no solo las situaciones que se han ido resuelto a través de los años sino también las que no han hallado a una solución viable hasta el día de hoy por lo complejo de su naturaleza, convirtiéndose en un tema de agenda actual y quizá en un futuro.

Israel y los territorios palestinos.

Las tierras conquistadas por Israel en 1967 se conocen por muchos nombres diferentes, dependiendo quien los usa: “Palestina”, “los territorios ocupados”, “los territorios liberados”, “Judea y Samaria”, “los territorios administrados”, “los territorios más allá de la Línea Verde” o simplemente “los territorios”.

La ocupación no es un tema tan simple como a veces se lo describe. Todo lo contrario es un fenómeno complejo y multifacético.

Para entenderlo resulta mejor considerar la ocupación como compuesta de dos círculos: un círculo interno, a saber, esas áreas en las que ocupados y ocupantes se codean cotidianamente; y un círculo externo, en el que se discute sobre la ocupación desde cierta distancia respecto a lo que ocurre en el terreno (es aquí donde suelen operar los políticos, los diplomáticos, los enviados especiales y demás). Los círculos “interno” y “externo” no están desconectados, todo lo contrario: se tocan y alimentan mutuamente. Las acciones sobre el terreno de los soldados, los milicianos y los civiles en los territorios ocupados, el “círculo interno”, tienen por supuesto un impacto en lo que sucede en las salas de reunión de la ONU, los hoteles de lujo y los estudios de televisión que constituyen el dominio del círculo externo, y viceversa. (Bregman, 2014: 18)

Pese a que Israel adhiere a El Convenio de La Haya (1907) y al IV Convenio de Ginebra (1949), siempre ha interpretado estos documentos en su propio provecho, haciendo o dejando de hacer siempre a su favor pero demostrando a la comunidad internacional su respeto por el derecho internacional.

Si bien el concepto de ocupación es claro, luego de la victoria de 1967 Israel no ha dejado de poner en tela de juicio que los territorios ocupados de Jordania sean “ocupados”,

es más, como ya se ha señalado, desde que Israel capturo Cisjordania, este territorio ha sido un territorio disputado por israelíes, palestinos y jordanos.

Los gobiernos israelíes han hecho su propia interpretación del IV Convenio de Ginebra y sostienen que las obligaciones y deberes que para el ocupante estipula este convenio, no aplican a Cisjordania y tampoco a la franja de Gaza.

Reza el artículo 1 del Convenio “Las Altas Partes Contratantes se comprometen a respetar y a hacer respetar el presente Convenio en todas las circunstancias” (Protocolo adicional al IV

Convenio de Ginebra, 1949: 1) y el artículo 2, en el que se dice, entre otras cosas, que “el presente Convenio se aplicará, en caso de guerra declarada o de cualquier otro conflicto armado que surja entre dos o varias de las Altas Partes Contratantes” (Protocolo adicional al IV Convenio de Ginebra, 1949: 1). Al interpretar Israel como “Altas Partes Contratantes” solo a gobernantes soberanos de estados definidos, determina que en ausencia de una “Alta Parte

Contratante” en el bando oponente de un conflicto, el resto del tratado, no debe aplicarse.

Los israelíes basan su argumento argumentando que ni el Reino de Jordania, que controlaba Cisjordania antes de 1967, ni Egipto, que gobernaba la Franja de Gaza, pueden considerarse gobernantes soberanos de esos territorios, en consecuencia, tampoco pueden considerarse

“Altas Partes Contratantes”. Además de esto, sostienen que tanto Egipto como Jordania se anexionaron estos territorios de forma ilegal en 1948 ya que ni Egipto se anexiono formalmente la Franja de Gaza tras haberse hecho con ella ni la anexión de Cisjordania por parte de Jordania fue reconocida plenamente por la comunidad internacional con excepción del Reino Unido y Pakistán.

Este argumento, conocido habitualmente como la tesis del “sucesor ausente”, es el que utiliza Israel para rechazar que el IV Convenio de Ginebra sea aplicable en esos territorios afirmando que ni Jordania ni Egipto poseían soberanía sobre Cisjordania y la Franja de Gaza y que, por tanto, Israel no tiene el estatus de potencia ocupante.

Más aún, los israelíes aseguran la llamada “Línea Verde”, que fueron las líneas de separación que se marcaron entre Israel y sus vecinos árabes al finalizar la guerra de la independencia en 1948, no deben considerarse como fronteras sino como líneas de armisticio, por ende en la guerra de los Seis Días las tropas israelíes nunca cruzaron una frontera reconocida internacionalmente. No solo eso, sino que además, afirman que la

guerra de 1967 fue en defensa propia. En un texto escrito en 1970, Stephen Schwebel, exconsejero jurídico del Departamento de Estado estadounidense y, posteriormente, presidente del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, observó que, cuando el anterior poseedor de un territorio se había apoderado de él de manera ilegal (como, según los israelíes, hicieron Egipto y Jordania), el estado que toma luego ese territorio en un legítimo ejercicio de defensa propia (como, según los israelíes, hizo Israel en 1967) tiene, en relación con ese poseedor anterior, una mejor titularidad. Esto implicaría que la reivindicación de Gaza y Cisjordania por parte de Israel es más sólida que la de Jordania o Egipto. En el caso de Cisjordania Israel afirma que su reivindicación tiene más razones que la de los palestinos por una razón histórica, ya que la Tierra de Israel ha desempeñado un papel más importante en la historia judía que en la historia palestina o árabe y que ha habido una presencia judía continua allí por lo menos durante tres milenios pero los árabes cuestionan negándose rotundamente a esta afirmación aduciendo que hace muchas generaciones forman la población más numerosa en estas tierras.

Cabe destacar que si bien Israel, adherente del convenio de La Haya (1907) y al IV Convenio de Ginebra (1949) hace su propia interpretación de los artículos citados de del IV Convenio de Ginebra, se ha comprometido a respetar las disposiciones humanitarias de ambos convenios en los territorios “en disputa”. No obstante, esto también resulta cuestionable, ya que los israelíes seleccionan en cada momento las disposiciones que deciden aplicar y las que no.

Las consecuencias de Guerra de los seis días.

Ha quedado claro en el capítulo número 1, como Israel expande sus fronteras durante el tiempo que duro la llamada Guerra de los seis días, conquistando la vasta península del Sinaí (territorio egipcio), la franja de Gaza (ocupada militarmente por Egipto), la Cisjordania y Jerusalen oriental (bajo previa administración jordana) y los Altos del Golán (de soberanía Siria). Esta rotunda victoria militar israelí, no solo trajo como consecuencia la expansión territorial del estado de Israel, sino también algunas situaciones difíciles y complejas de solucionar en medio oriente que hace más de setenta años se iniciaron con la guerra de la independencia en 1948 y que se consolidaron, solucionaron o empeoraron desde la guerra de los seis días en 1967.

Si bien existían indicios de que un ataque árabe era probable y posible, algunos analistas creen que Nasser no tenía la intención de iniciar una guerra sino que se trataba

de amenazas verbales buscando de este modo ubicarse como líder del mundo árabe. Pero la contienda existió y Egipto fue derrotado lo cual significó un golpe contundente a Nasser y a la ideología del panarabismo, que promovía la unidad política y cultural del mundo árabe y que se venían encarnando en los movimientos nacionalistas.

Nasser era el líder árabe influyente, era fundador del movimiento de países no alineados y era muy carismático, pero la derrota en 1967 afectó dramáticamente su reputación y cambió la balanza de poder en la región. Sin lugar a dudas la Guerra de los Seis Días significó el principio del fin del panarabismo. Según la opinión de algunos expertos, el saldo de esta contienda es una de las causas, no la única, del auge posterior que han tenido los movimientos islamistas en el mundo árabe.

El desenlace del conflicto impactó de forma directa en la causa palestina que era una causa común de los estados árabes, aunados por su rechazo a Israel. Previo a la guerra de los Seis Días, la mayoría de los palestinos vivían bajo la soberanía de Jordania y gozaba de su ciudadanía, ya que los demás países no les concedían la ciudadanía. Por lo tanto los refugiados y sus descendientes eran un tema central, toda esta gente había vivido en lo que ahora era Israel y se habían tenido que marchar durante la guerra de 1948-1949.

Luego de la contienda, los países árabes comienzan a perder el interés en lucha por los palestinos y comienzan a preocuparse más en recuperar su propio territorio. Las organizaciones palestinas pierden las esperanzas en que otros los salven. Es así que surge un movimiento palestino independiente con una causa nacionalista que intenta lograr llamar la atención de la comunidad internacional. Los palestinos recurrieron a métodos violentos y al terror para impulsar su causa, lo que se vio materializado en secuestros y ataques contra ciudadanos israelíes e instituciones judías alrededor del mundo como fue el caso del asesinato de 11 deportistas israelíes que asistían a las Olimpiadas de Múnich de 1972. La OLP Organización para la Liberación de Palestina, creada comienza así a usar el terrorismo como principal herramienta para intentar lograr los objetivos, que por la vía política no podían alcanzado hasta ese momento. Este sin dudas es un cambio de paradigma en las negociaciones entre Israel y las autoridades palestinas.

Como señala la Agencia de la ONU para los refugiados, (2021):

En la actualidad hay 5,4 millones de palestinos que viven desplazados en su país o en otros de Oriente Próximo, como Siria, Líbano o Jordania. Los refugiados palestinos representan una cuarta parte de la población refugiada del mundo. Viven en tiendas

de campaña dentro de campamentos, en ciudades devastadas por la guerra y los bombardeos o en lugares de difícil acceso para la ayuda humanitaria. Según Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo UNRWA (por sus siglas en inglés), se considera refugiados de Palestina a las personas “cuyo lugar de residencia habitual fue Palestina durante el período comprendido entre el 1 de junio de 1946 y el 15 de mayo de 1948, y que perdieron su hogar y sus medios de subsistencia como resultado del conflicto de 1948. Los descendientes de estas personas son también considerados refugiados de

Palestina. La Agencia trabaja en cinco zonas: la Franja de Gaza, Cisjordania, incluida Jerusalén Este, Jordania, Líbano y Siria. El número de refugiados de Palestina ha pasado de 914.000 en 1950 a más de 5,4 millones en la actualidad.



Figura 9: Combatientes de la Haganah expulsan a los palestinos de Haifa. Fuente: <https://www.desdeabajo.info/mundo/item/31551-017-un-ano-de-recuerdos-de-laconspiracion-que-tejio-la-nakba-palestina.html>

El dilema de los refugiados ha traído como una de sus tantas consecuencias, conmociones familiares. Ya sea por porque mismos integrantes de una familia se vieron físicamente separados durante los conflictos bélicos entre Israel y las naciones árabes vecinas y territorios palestinos, como así también por la burocracia impuesta por el estado de Israel, que desalientan los movimientos a través su territorio. Durante los conflictos

llevados a cabo entre 1948 y 1967 en todos los frentes los palestinos eran obligados a firmar un documento en el cual declaraban marcharse de su casa por voluntad propia, claramente coaccionados por las fuerzas de defensa israelíes.

Para complejizar aún más el tema de los refugiados se debe mencionar el derecho que ellos reclaman de regresar a sus tierras en paz. Siendo su diáspora la mas de más larga data en la historia y tratándose de la traba más difícil de sortear en todos los procesos de negociación, los palestinos basan sus argumentos en la resolución número 194 de la Asamblea general de la ONU que dice que “los refugiados palestinos que deseen regresar a sus hogares y vivir en paz con sus vecinos deben poder hacerlo en la fecha más cercana posible”. (BBC Mundo, 2001).

Por su parte el gobierno israelí, se rehúsa a asumir cualquier responsabilidad en torno al destino de los refugiados palestinos y sostiene que una migración de millones de árabes hacia su territorio pondría en peligro a mayoría judía necesaria para que Israel sea un Estado netamente judío. Si bien, algunas propuestas por parte de los Estados Unidos han intentado darle solución a este tema, ningún líder ni israelí, ni palestino han demostrado voluntad para dar curso a estas posibles soluciones, ya que de hacerlo, estarían de algún modo negando sus reclamos históricos sobre el territorio, lo cual vuelven a estas propuestas, políticamente inviables.

Con el pretexto de impedir el ingreso de terroristas suicidas a territorio israelí, el gobierno de Israel ha levantado un “muro de seguridad”, como lo llaman ellos, o “muro de separación” como lo llaman los palestinos. Este muro comenzado a construir en el año 2002, recorre unos 800 km y se levanta en Cisjordania y rodea la ciudad de Jerusalem. Es de hormigón, de entre 8 y 10 metros de altura, y en algunas zonas, es una valla electrificada. Si bien ha sido una medida eficaz para impedir el acceso de terroristas suicidas, también ha sido el inicio de una pesadilla para los palestinos, que viendo como el muro en algunos casos pasaba por sus tierras, ha separado físicamente familias, y ha traído consecuencias negativas que van desde pérdida de empleo, hasta interrupción de estudios y problemas para acceder a hospitales, ya que al no poder desplazarse libremente y a voluntad, los palestinos deben pasar por estrictos controles mismo para unir dos localidades que se encuentren cerca como en el caso de Belén y Ramallah distantes 30 km una de la otra. Una vez más, Israel hace caso omiso de los tribunales internacionales que declaran esta frontera de facto ilegal.

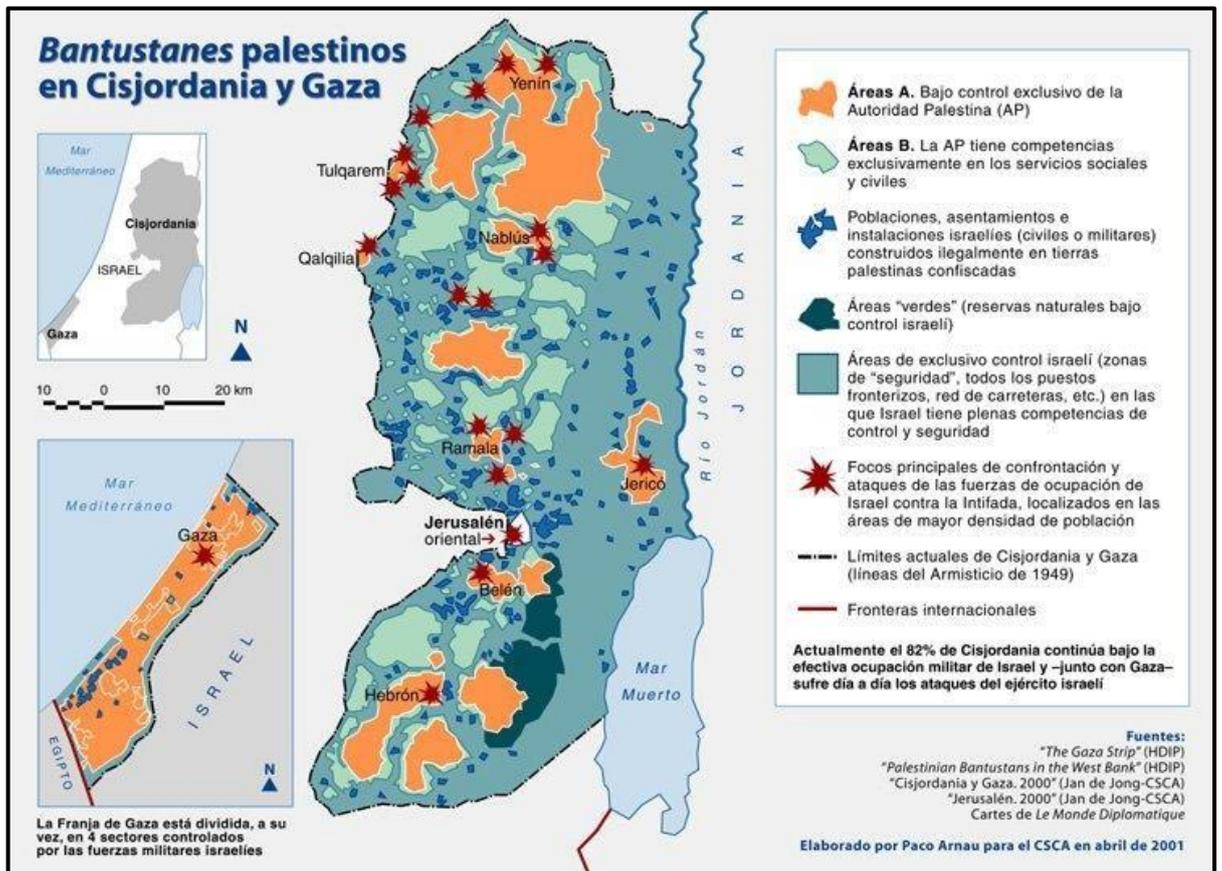


Figura 10: Mapa de los territorios palestinos en Cisjordania y Gaza. Fuente:

<https://www.palestinalibre.org/articulo.php?a=46957>

Otro ejemplo de las consecuencias sociales fue poco después de la guerra, un comité ministerial especial estableció un nuevo currículo educativo para las escuelas de los territorios ocupados, en particular en Jerusalén Oriental que Israel se había anexionado y a la que ahora deseaba fusionar con su propio sistema educativo. Los textos escolares eran verificados y censurados, en los casos que se considere necesario, si se comprobaba en ellos animosidad con Israel o los judíos o contuvieran materiales que impulsara la identidad nacional palestina. Esta decisión fue de la mano con la orden militar número 101, que especificaba que la censura militar debía aprobar todo material impreso (libros y periódicos) antes de su publicación en Cisjordania. Esta tarea de inspeccionar los textos escolares palestinos fue responsabilidad del Ministerio de Educación israelí llegando a la conclusión de que sesenta de los ciento veinte textos escolares palestinos emanaban de alguna forma veneno antisemita o antiisraelí, y de que en cuarenta y nueve de ellos ese veneno era lo bastante nocivo con lo cual justificaba su prohibición en todas las escuelas.

El 13 de octubre de 1967, al levantar el sitio de Naplusa el ministro de Defensa Dayan, y el Consejo de Ministros aprobó los “Principios operativos para los territorios administrados”. El propósito de estos principios, tal como se declaraba en el artículo 1, era garantizar “un control militar y administrativo eficaz de los territorios administrados”. En otro pasaje de fomentaba “una política de libertad para viajar” y responder positivamente a las “solicitudes para viajar al extranjero por motivos de estudio o laborales” presentadas por los palestinos, al tiempo que se les indicaba que “a los árabes procedentes del exterior no se les debe otorgar permiso alguno para establecerse en los territorios administrados”. El claro espíritu del documento era desalentar la migración de árabes a los territorios ocupados.

Junto a estos principios comenzó a implementarse un régimen de permisos que se convertiría en moneda corriente de la ocupación y el origen de grandes resentimientos. Actividades como construir casas, actividades financieras, , viajar al extranjero, estudiar, vivir fuera del pueblo o la ciudad en la que se estuviera registrado, pastorear en ciertas áreas e incluso cultivar ciertos tipos de frutas o verduras no se podía realizar sin que se gestione un permiso especial o una licencia. Como escriben Nadia Abu-Zahra y Adah Kay (2012):

Un palestino no puede plantar un tomate... [ni] plantar berenjenas sin un permiso semejante. Usted no puede encalar su casa. No puede reparar un vidrio roto. No puede excavar un pozo. No puede vestir una camisa con los colores de la bandera palestina. No puede tener en casa casetes con canciones nacionales palestinas.

Para obtener un permiso un palestino debía someterse a un largo proceso que incluía completar formularios, pagar tasas (lo que se convertiría en una importante fuente de ingresos para financiar la ocupación) y, con frecuencia, someterse a una larga entrevista. Obligar a los palestinos hacer largas colas por horas soportando el calor abrazador en los meses de verano y luego pasar un riguroso cacheo antes de regresar a sus casas solo contribuyó a aumentar el resentimiento de los palestinos hacia los ocupantes.

Dado que cualquier proyecto israelí de infraestructura en los territorios precisaba de tierras libres de habitantes, el gobierno israelí creó un marco jurídico por el cual la adquisición de estas tierras pasaba a ser “legal”. El proceso consistía en hacer pasar la tierra propiedad privada en propiedad estatal y luego disponer de ella para crear una nueva

realidad en el terreno. Para lograr esto, Israel se apoyaba en la Ley de Emergencia Británica (1945) y la Ley de Áreas Cerradas (1949), que permitían al ejército clausurar cualquier área para maniobras militares por períodos de tiempo indefinidos. De forma similar, la Ley de Acción (1953) permitía al estado confiscar las tierras sin cultivar para que el ejército las utilizara con fines defensivos. Lo que en realidad pasaba era que luego que el Ejército se apoderaba de esas tierras, se las entregaban a los colonos y así se comenzaba un nuevo asentamiento.

Otro método empleado con la misma finalidad era declarar tierras como “propiedad de ausente”; la orden militar número 58 definió como propiedad de ausente “los bienes cuyo propietario legal, o quienquiera que tuviera su control de acuerdo con la ley, dejó la zona antes de su ocupación por el ejército el 7 de junio de 1967 o con posterioridad”.

Pero sin duda uno de las situaciones más traumáticas sufridas por los palestinos fue la demolición de sus hogares. En la década de 1950, la UNRWA solía proporcionarles a las familias refugiadas una parcela en donde se les autorizaba a construir una casa de una sola planta con dos habitaciones y una cocina. Todas estas casas estaban dispuestas a lo largo calles simétricas que formaban una cuadrícula. Con el pasar de los años y la necesidad de más espacio para estas familias, hizo que los palestinos ampliaran sus casas hacia arriba y hacia afuera, con frecuencia a expensas de las calles convirtiéndose en los callejones estrechos que actualmente se ven en la Franja de Gaza. Esto dificultaba el paso de los vehículos militares y obligaba a que los soldados deban recorrer a pie exponiéndose a ser atacados. Para resolver este problema,

Sharon introdujo la política de “aclareo”: La demolición de hileras de casas con topadoras para volver a trazar la cuadrícula de calles y con ellos permitir el libre paso de las patrullas. En el caso de la agricultura palestina, Cisjordania se convirtió en una economía de tipo colonial; la región proveía de mano de obra barata a Israel, estaba obligada a comprar sus manufacturas y no podía competir con su agricultura subsidiada (a lo que habría que añadir el enorme perjuicio a la agricultura palestina derivado del hecho de que los israelíes controlaran el suministro de agua).

Si bien de compleja trama y muchas son las consecuencias que la guerra de los seis días dejó, algunas por la misma guerra y otras que se traían de arrastre desde la creación del estado de Israel en 1948, se deben mencionar también los intentos de las partes por solucionar o al menos moderar sus problemas y dilemas. En 1978 se firmaron los acuerdos de Camp David entre Egipto e Israel; El presidente egipcio Anwar el-Sadat, en

una acción aislada del resto del mundo árabe, visitó Israel en noviembre de 1977, desvinculándose de las acciones en conjunto con los países árabes.

Esto motivó una iniciativa del presidente de los Estados Unidos, James Carter, de reunir a los líderes de Egipto e Israel para negociar un acuerdo de paz entre ambos países. El 17 de septiembre de 1978, se firmó un acuerdo público refrendado por Estados Unidos que, en síntesis, determinaba: por un lado, Israel abandonaría la península de Sinaí por completo, incluyendo el desmantelamiento de las colonias instaladas, devolviendo la plena soberanía de la península a Egipto, que mantendría un número reducido de fuerzas militares en la zona. A su vez, Egipto reconocería la existencia del Estado de Israel. Egipto fue el primer país del mundo árabe en hacerlo, lo que provocó el descontento del resto de árabes. En segundo lugar, se firmó un acuerdo básico que establecía el calendario y un mínimo de competencias para negociar el establecimiento de un régimen autónomo en Cisjordania y en la franja de Gaza. Al mismo tiempo se estableció el franco paso de buques en el canal de Suez y otras cuestiones menores.

El acuerdo final de paz se firmó seis meses más tarde. Por la firma de este acuerdo de paz, el presidente Anwar el Sadat por Egipto y el primer ministro Menajem Beguin por Israel recibieron el premio Nobel de la paz.

Por otro lado, el presidente Sadat fue considerado un traidor a la causa árabe por los árabes radicales, lo que le costaría la vida años después.

A partir del año 1987, se produjeron rebeliones en los territorios ocupados a raíz de las condiciones de ocupación y por las muertes de civiles palestinos a causa de vehículos militares israelíes originando un movimiento espontáneo, popular y generalizado en la franja de Gaza por la ocupación israelí. Este movimiento fue denominado como la primera intifada y consistió mayoritariamente de jóvenes que haciendo desobediencia civil contra la autoridad israelí, arrojaban piedras y objetos a patrullas de las Fuerzas de Defensa Israelí que contestaban con armas de fuego. Estos enfrentamientos se prolongaron hasta el año 1993, durante este lapso surgió la organización HAMAS con el objetivo de lograr la fundación de un estado islámico y ejercer presión a la organización de Yasser Arafat. En 1988 la Organización para la Liberación de Palestina, proclama la independencia del estado de Palestina y su capital se ubicaría en Jerusalén oriental con lo cual esta organización pasa a reconocer al estado de Israel de forma implícita. En 1991 se produjo la conferencia de Madrid, a la cual asistió Arafat, en vistas de lograr una paz duradera. Como consecuencia de la revuelta conocida como Intifada, el gobierno de los

Estados Unidos auspició la conferencia de paz de Madrid, que fue inaugurada el 30 de octubre de 1991.

La conferencia en cuestión perseguía la solución al conflicto palestino sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad y las de los acuerdos de Camp David firmados en 1978 entre egipcios e israelíes y así, poner fin a la violencia desatada por la desobediencia civil en los territorios ocupados.

Sin embargo, los palestinos solos podrían formar parte de estas negociaciones como miembros de la delegación jordana. A pesar de esto, los palestinos tuvieron así la oportunidad de negociar por primera vez en un mismo marco y bajo igualdad de circunstancias con el gobierno de Israel. Esto trajo como consecuencia que el Reino de Jordania renunciase a sus derechos sobre Cisjordania, de tal forma que la OLP sería, en adelante el referente sobre esas tierras.

La delegación palestina cumplió con el objetivo de lograr un acercamiento con el gobierno estadounidense al demostrar su entera voluntad en la solución del conflicto mediante la fórmula de “paz por territorios” en el marco de la aceptación de las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad. Situación a la que Israel se opuso intolerantemente.

Durante más de un año, se llevaron a cabo rondas de negociación bilaterales entre Israel y las delegaciones árabes y palestinas. El gobierno israelí mostró poca voluntad y si en cambio, demasiado entorpecimiento en las negociaciones al mantener su política de creación de asentamientos a lo largo del territorio palestino. En total fueron diez rondas de conversaciones que se llevaron a cabo entre finales de 1991 y mediados de 1993.

Este hecho fue el hito de partida para iniciar con la resolución del problema por vía diplomática. De este modo llegaron los acuerdos de Oslo, el día 13 de septiembre de 1993, el gobierno de Israel y la OLP firmaron la declaración de principios sobre las disposiciones relacionadas con un gobierno autónomo provisional buscando una solución permanente al conflicto. Lo acordado a través de la firma fue el establecimiento de la autoridad nacional palestina como entidad política de los territorios ocupados, la misma sería presidida por Yasser Arafat y sería la responsable del bienestar social y político de la franja de Gaza y Cisjordania. Por su parte, Israel seguiría siendo la responsable de la defensa nacional y la protección de las fronteras, conservando los asentamientos israelíes que se encontraban en los territorios ocupados para proteger la población civil que en ellos habitaba. En 1994, este acuerdo entro en vigor. En este mismo año el primer ministro

Israel Isaac Rabin junto a su ministro de relaciones exteriores Shimon Peres y el fundador de la OLP Yasser Arafat, son galardonados nada menos que con el premio Nobel por sus esfuerzos y acciones llevadas a cabo en busca de establecer la paz en medio oriente teniendo los acuerdos de Oslo como piedra angular de todo el proceso. La visión del primer ministro Isaac Rabin era comprometerse con la búsqueda de la paz como si no existiese terrorismo, y luchar contra el terrorismo como si no existiese proceso de búsqueda de paz. Este premio tan significativo para medio oriente desató euforia por parte de israelíes y palestinos que veían una luz de esperanza para comenzar a vivir en paz pero también despertó el peor sentimiento de furia y resentimiento del sector de derecha más radical, y también de los rabinos que consideraron la propuesta del primer ministro “Paz por tierras” como una traición al derecho divino de habitar estas tierras según las sagradas escrituras. Desafortunadamente el 4 de noviembre de 1994 luego de asistir a un multitudinario acto por la paz, el primer ministro Isaac Rabin, perteneciente al partido laborista, fue asesinado de dos tiros en la espalda por un joven extremista de la derecha israelí que consideraba que perpetrando el magnicidio, se acabarían los intentos por lograr la paz.

En el año 2000 tuvo lugar la cumbre de Camp David para la paz en medio oriente. El objetivo de la misma era alcanzar un acuerdo definitivo consecuente con el acuerdo de Oslo, entre la Autoridad Nacional Palestina y el estado de Israel. Fue una declaración trilateral firmada por

Yasser Arafat, el primer ministro de Israel Ehud Barak, y el presidente de los Estados Unidos Bill Clinton. La declaración no alcanzo un acuerdo definitivo para el conflicto palestino-israeli, pero sentó las bases para futuras negociaciones. Los principales puntos del acuerdo, radicaban en el compromiso de ambas partes para construir un acuerdo que lograra la paz duradera en medio oriente, basándose en la implementación de las resoluciones emitidas por las Naciones Unidas y evitando resoluciones unilaterales.

Algunos meses después de la cumbre de Camp David, el líder de la oposición Israel Ariel

Sharon, visitaba Jerusalén y Cisjordania, pero los palestino tomaron como una ofensa a su culto que un judío visite la Cúpula de la roca y la mezquita de Al-Aqsa. Esto creó gran agitación entre los palestinos que se empezaron a concentrar y comenzaron a tirar piedras y objetos a los judíos que oraban en el muro de los lamentos. En respuesta, la policía Israelí reprimió a los civiles y el conflicto comenzó a escalar. Para el 29 de septiembre la

violencia se había generalizado en Cisjordania y en Gaza, los palestinos atacaban usando bombas a lo cual las fuerzas de defensa israelíes respondieron ocupando zonas liberadas desde los acuerdos de Oslo, y llevando a cabo ataque a líderes de grupos de presión palestinos para finalizar con conflicto. Durante esta segunda intifada se pudo ver la confrontación entre Hamas y la OLP y como Hamas al culpar a Arafat del fracaso de las negociaciones de Camp David comienza a ganar más adeptos a su organización.

El ultimo hito de esta serie de negociaciones fue la conferencia de Taba, llevada a cabo en Egipto, en enero del 2001, en donde si bien quedaron varios puntos sin acuerdo, lo mas importante fue la resolución unilateral de Israel por dejar la franja de Gaza retirándose tanto sus tropas militares como su población de colonos judíos. Esta retirada se concreto en el año 2005 aunque el control de la salida al mar Mediterráneo y el espacio aéreo sigue estando bajo control Israelí.

Conclusiones.

Todas estas limitaciones, regulaciones, trabas, burocracia en aumento puestas en práctica por Israel sobre el pueblo palestino, sin duda ha despertado un sentimiento de odio y con ello, como previamente se mencionó, la adopción del terrorismo como herramienta de respuesta radicalizada por parte de los palestinos, sufriendo de este modo hechos de violencia como bombas en centros urbanos judíos. Más allá de estos hechos terroristas, el odio se ha ido pasando de generación en generación creando condiciones muy difíciles para resolver el conflicto árabe israelí. La muestra más latente de esto es lo que los activistas llaman “el muro del apartheid”, o “muro de seguridad” como lo llaman los israelíes, es una muestra cabal de segregación racial y persecución física y psicológica. Bajo el pretexto de evitar el ingreso de terroristas suicidas que atentan a la seguridad del pueblo judío, Israel usa esta herramienta para continuar su larga lucha por desgastar a los palestinos, vencerlos en esta lucha histórica y así hacerse de los territorios que aún quedan habitados por ellos.

De todas estas consecuencias, algunas problemáticas se han ido solucionando, pero entre estas situaciones problemáticas, quedan algunas sin resolver y con un panorama acotado de soluciones y un muy difícil escenario. Los tres temas más complejos y difíciles de resolver entre Israel y los palestinos siguen siendo: los 5,4 millones de refugiados palestinos el estatus de Jerusalén y la demarcación territorial y fronteriza del futuro Estado palestino. Dentro de estos tres temas mencionados el territorial/fronterizo parece

ser el más racional y fácil de resolver, comparado con el valor religioso de la ciudad de Jerusalén o el problema de los refugiados palestinos.

Conclusiones finales

1. Uno de los saldos más relevantes de la guerra de los seis días se da en el tablero geopolítico de medio oriente. Siendo una contienda tan corta, los impactos que tuvo fueron profundos y en la mayoría de los casos, aun latentes. Esta guerra cambió para siempre la vida en medio oriente y produjo un gran cambio en el mundo árabe, en el pueblo judío que se consolidó como el estado de Israel y en las relaciones internacionales e intereses de las grandes potencias sobre esta región.

La primera evidencia de este cambio geopolítico fue el incremento de territorio bajo control israelí, ya que de norte a sur, se conquistó los Altos del Golán (territorio sirio), Jerusalen oriental y Cisjordania (territorio jordano) y la península de Sinaí sumado a la franja de Gaza (territorio egipcio). Nunca desde los acuerdos de Sykes – Picot en 1916 hasta la fecha, el mapa de medio oriente había sido tan cambiado. Esto a su vez, le dio a Israel la tan buscada profundidad estratégica para su defensa y supervivencia.

La segunda evidencia fue el fin del movimiento nacionalista árabe, conocido como panarabismo. Lideradas por el presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, las naciones árabes atravesadas por un incipiente sentimiento de nacionalismo con origen en la post guerra de 1945, vieron truncados sus anhelos en la derrota militar de esta contienda. Perdido el liderazgo regional de Nasser y desilusionadas las naciones árabes por sus infructuosos intentos, decae este sentimiento de nacionalismo y se consolidan los movimientos islamistas.

2. Desde el punto de vista del pensamiento militar, la forma en que los hechos fueron sucediendo dan testimonio que estamos frente a una guerra trinitaria según el término acuñado por Carl Von Clausewitz, en donde la primer pata materializada por el odio, la enemistad, la violencia primitiva, “el ciego impulso natural”, que no es más que el ingrediente pasional de la guerra, se encarna en un pueblo hebreo que a casi veinte años de haber logrado su anhelado estado debe luchar por su supervivencia y como una fuerza contrapuesta se encuentra el sentimiento nacionalista árabe, que compartido por las naciones vecinas no solo no quieren reconocer la existencia de este último sino que empeñan todos sus esfuerzos en eliminar a la incipiente nación en una nueva diáspora.

La pata racional de esta trinidad, que evidencia el carácter subordinado del instrumento político, el gobierno, en donde se toman las decisiones con consecuencias políticas y estratégicas, bien definidas en el ataque preventivo por parte de Israel ante algunos

indicadores y las diversas reacciones de los estados vecinos (Egipto, Jordania, Siria) conjugando sus capacidades, intereses y alianzas con un fin en común.

La última pata de la trinidad de Clausewitz es el azar siempre presente, que incluye el juego de azar y las probabilidades (actividad libre de emociones) y que se ven concretados en los conductores militares y las tropas de ambos bandos. A las vistas mejor equipados, con mayor tecnología y sobretodo con una ethos guerrero caracterizado por la voluntad de vencer las tropas israelíes desequilibran el poder de combate relativo con las tropas árabes quienes mal organizadas y peor conducidas por tercera vez desde la primer guerra árabe israelí, fracasan en el plano militar a tal punto de sentirse humillados por esta derrota.

La guerra de los seis días es un claro ejemplo de una guerra de tercera generación según William S Lind, en donde la maniobra, prevalece sobre lo estático y en donde características como la iniciativa, la autodisciplina de las tropas y la ruptura del orden rompen la inercia del antiguo paradigma de la segunda generación. Es el estado de Israel en esta contienda, el que lleva la iniciativa y basado en una guerra de maniobra conjuga tropas terrestres, fuerza aérea sobre distintos terrenos y geografías con las fortalezas y debilidades propias y de sus enemigos. Esta es la característica que le otorga a Israel la tan buscada profundidad estratégica y sobretodo la ocupación de la ciudad capital Jerusalén bastión político y religioso. Por el otro lado las naciones árabes pobres en organización y conducción son arrolladas por el ímpetu de las operaciones ejecutadas por su oponente.

La guerra de los seis días evidencia un momento de superposición y transición en las generaciones de la guerra según William S Lind. Principalmente una guerra de tercera generación, afloran características de una cuarta generación que posteriormente darán lugar a un escenario para guerras híbridas. Condensando algunas características de la guerra de cuarta generación como lo son la inclusión de la mayoría de la sociedad, el empleo de pequeñas fracciones, la pérdida total o parcial del monopolio de la violencia por parte de los estados y la búsqueda del colapso interno del enemigo. Todo esto comienza a surgir algunos años antes de la guerra de los seis días y es esta contienda la que incrementa la proliferación de los grupos terroristas, creados a partir de 1959 como Al Fatah y continuando en 1964 con la OLP (Organización para la Liberación de Palestina) ambos grupos encabezados por su líder Yasser Arafat, buscan por medio de la asimetría y sus modalidades enmarcadas en el terrorismo, una solución para los

palestinos, la eliminación del estado de Israel y sobre todo, impulsar y complementar un sentimiento nacionalista árabe que comienza a decaer.

3. Desde el punto de vista de la política internacional Situándonos en la época de la guerra fría que se estaba atravesando, la Unión Soviética, que apoyaba el movimiento panarabista con la finalidad de desequilibrar la puja de poder con su enemigo en medio oriente, no solo incidió en el poder de combate de las tropas árabes por medio de envío de armamento y equipo sino también intervino al finalizar la guerra inhibiendo en las naciones árabes todo tipo de intención de negociar la paz con el estado de Israel como vía para terminar con el conflicto.

Por su parte los Estados Unidos, luego del holocausto, apoya al movimiento sionista e impulsa la creación del estado de Israel, tratando de fortalecer su poder en medio oriente en vista a sus intereses comerciales y contrarrestar lo que potencialmente le podría dar una ventaja de poder al bloque soviético sobre los países no alineados haciendo de medio oriente la zona de ruptura (shatterbelt) más importante durante este periodo.

El papel protagonizado por las Naciones Unidas desde 1947 hasta esta contienda es crucial ya que todas las resoluciones emanadas por este organismo internacional fueron siendo utilizadas por los gobiernos de turno y por toda la comunidad internacional respetándolas o no en mayor o menor medida pero sobretodo, usándolas como hitos y/o fundamentos de las partes en las mesas de negociación desde los orígenes del conflicto árabe israelí hasta nuestros días.

4. Como conclusión final considero que la guerra de los seis días en 1967, tuvo en medio oriente un impacto determinante e irreversible en lo que hace a materia geopolítica. Determinante porque fue la acción que llevo a consolidar las fronteras del estado de Israel y asegurar su supervivencia gracias a la obtención de profundidad estratégica casi cuadruplicando su territorio y conquistando la capital política y religiosa. A partir de esta guerra no quedan dudas de la supremacía militar israelí y de la incapacidad de las naciones árabes vecinas para concretar su objetivo último el cual era la eliminación del estado de Israel.

Y considero que esta contienda es irreversible porque pese a la intervención de las Naciones Unidas en oportunidad de buscar una solución para la problemática de los palestinos refugiados, por medio de la resolución nro 242/1967 por la cual se atiende a establecer una paz justa y duradera en Medio Oriente y para ello impone la retirada de Israel de los “territorios ocupados” y el respeto y reconocimiento de la soberanía,

integridad territorial e independencia política de cada estado de la región y su derecho a vivir en paz dentro de fronteras reconocidas y seguras, no solo esto no se ha cumplido, sino que habiendo transcurrido 54 años de aquella contienda, esta problemática ya ha sido empeorada por otras las cuales agravan aún más y hacen de aquel problema un dilema complejo y sensible que deja a esta región en un equilibrio muy frágil susceptible de iniciar cualquier tipo de confrontación no solo regional sino mundial.

Bibliografía

- Agence France Presse (2017) *La guerra de 'los seis días' cambió Medio Oriente*. El nuevo siglo. Recuperado de <https://elnuevosiglo.com.co/articulos/06-2017-la-guerra-de-los-seis-dias-cambiomedio-oriente>
- Apfel, S (2021) El caso contra los “*Territorios Palestinos Ocupados*”, Noticias de Israel, recuperado de <https://israelnoticias.com/editorial/el-caso-contralos-territorios-palestinos-ocupados/>
- Bermudez, A. (2017) *Guerra de los Seis Días: el conflicto relámpago ocurrido hace medio siglo entre Israel, Egipto, Jordania y Siria que cambió para siempre Medio Oriente*. BBC. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-40139818>
- Bregman, A. (2014) *La ocupación: Israel y los territorios palestinos ocupados*. Recuperado de <http://epublicbre.org>
- Budasoff, A (2021) *Cómo trabajan diferentes organizaciones por la paz en Medio Oriente*, Infobae, Recuperado de <https://www.infobae.com/america/soluciones/2021/06/08/como-trabajan-diferentesorganizaciones-por-la-paz-en-medio-oriente/>
- Cacowicz, A. (2008) *Las fronteras de Israel*, Universidad hebrea de Jerusalen, Israel
- Comité internacional de la cruz roja (s.f) *I. Convenio de Ginebra para aliviar la suerte que corren los heridos y los enfermos de las fuerzas armadas en campaña*, 1949, recuperado de <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/treaty/treaty-gc-1-5tdkna.htm>
- Datos interesantes: La Nakba Palestina (2016) Palestinalibre.org, recuperado de <https://palestinalibre.org/articulo.php?a=61069>
- DW Made For Minds (2017) *¿A quién pertenece Jerusalen?*, El Mundo, Recuperado de <https://www.dw.com/es/a-qui%C3%A9n-pertenece-jerusal%C3%A9n/a-41682786>
- Europapress (2017) *Medio siglo de la Guerra de los Seis Días, el último conflicto que movió las fronteras de Oriente Próximo*. Recuperado de <https://www.europapress.es/internacional/noticia-mediosiglo-guerra-seis-dias-ultimo-conflicto-movio-fronteras-oriente-proximo-20170604205709.html>
- Guerra de los Seis Dias (s.f) https://www.ecured.cu/Guerra_de_los_Seis_D%C3%ADas
- Kay, A - Abu-Zahra, N. (2012) *Unfree in Palestine: Registration, Documentation and Movement Restriction*, Londre, Reino Unido: Pluto Press.
- La historia de Israel en 7 mapas (s.f) <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20180513/historiaisrael-mapa-6815686>

La situación de los refugiados palestinos 70 años después (5 de Abril de 2020) Eacnur,
<https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/historias-de-vida/la-situacion-de-los-refugiados-palestinos70-anos-despues>

Llopis, E. (2013) El estado de Israel nació en 1948 sobre las ruinas de Palestina, que fue borrada del mapa, Grandes montañas enero 2013, recuperado de
<http://grandesmontanas1301.blogspot.com/2013/01/el-estado-de-israel-nacio-en-1948-sobre.html>

Maffey, A. (1979) *La guerra árabe-israelí*. Buenos Aires, Argentina: Círculo Militar

Mayor, S. (2020) *Liberación nacional y colonialismo: la paradoja del Estado de Israel*, Palestinalibre.com, recuperado de <https://www.palestinalibre.org/articulo.php?a=75695>

Montag, S. (2019) *A 52 AÑOS .La “Guerra de los 6 días” y el fin del nacionalismo árabe*, Recuperado de <https://www.laizquierdadiario.com/La-Guerra-de-los-6-dias-y-el-fin-del-nacionalismo-arabe>

Quercia, M. (2017) *La Guerra de los Seis Días, o el conflicto que encendió la mecha en Medio Oriente*. Popular. Recuperado de <https://www.diariopopular.com.ar/internacionales/la-guerra-los-seis-dias-o-elconflicto-que-encendio-la-mecha-medio-oriente-n311419>

Redacción BBC Mundo (2001) *¿Pueden regresar los refugiados palestinos?*, BBC, recuperado de <https://www.bbc.co.uk/spanish/news/news010104palestinos.shtml>

Redacción BBC Mundo (2017) *¿Cuáles son las alternativas a la "solución de dos Estados" para el conflicto entre israelíes y palestinos?*. BBC. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticiasinternacional-38995707>

Redacción BBC Mundo (2017) *8 preguntas para entender por qué pelean israelíes y palestinos*. BBC.

Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151014_israel_palestina_preguntas_basicas_actu_alizac ion_aw

Redacción BBC Mundo (2017) *6 preguntas para entender la polémica ley sobre asentamientos de Israel en territorios palestinos*. BBC. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticiasinternacional-38893642>

Rosetto, B. (2013) *La expansión territorial del estado de Israel desde 1947 hasta la actualidad. Un análisis basado en la teoría del espacio vital de Friedrich Ratzel*. Recuperado de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC112380.pdf>

Rtve (2017) *La guerra de los Seis Días, el conflicto que aplastó el nacionalismo árabe egipcio y marcó el orden mundial*. Recuperado de <http://www.rtve.es/noticias/20170605/guerra-seis-dias-conflictoaplasto-nacionalismo-arabe-egipcio-marco-orden-mundial/1559104.shtml>

Ser Programas y Podcast (2017) “*El muro que separa*”, Internacional, recuperado de https://cadenaser.com/ser/2017/07/24/internacional/1500888791_359187.html

Sillone J. O. & Obregon J. & Ortiz J. U. & Borrell J. J & Bartolome M. & Lamas O. (2019) *Génesis de las nuevas amenazas*, Buenos Aires, Argentina: Argentinidad